



# GACETA OFICIAL

DIGITAL

Año CXV

Panamá, R. de Panamá jueves 04 de febrero de 2016

Nº 27963

---

## CONTENIDO

---

### SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

Resolución N° SMV 438-14  
(De martes 16 de septiembre de 2014)

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DEL PROSPECTO INFORMATIVO O LAS REGLAS CONSTITUTIVAS DE PREMIER INDEX FUND, S.A., PREMIER CENTRAL AMERICAN BOND FUND, S.A., PREMIER INSTITUTIONAL BOND FUND, S.A., PREMIER LATIN AMERICAN BOND FUND, S.A., PREMIER PANAMÁ FUND, S.A., PREMIER SHORT TERM BOND FUND, S.A. Y PREMIER U.S. FIXED INCOME FUND, S.A., TODAS PERTENECIENTES AL GRUPO DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN ABIERTA DE ESTRUCTURA SIMPLE DENOMINADA PREMIER INVESTMENT FUNDS, AUTORIZADO MEDIANTE RESOLUCIÓN CNV NO. 086-00 DE 28 DE JUNIO DE 2000.

---

Resolución N° SMV-759-15  
(De miércoles 02 de diciembre de 2015)

POR LA CUAL SE IMPONE MULTA DE SEISCIENTOS BALBOAS (B/.600.00) A LA CASA DE VALORES FINANCIAL PACIFIC, INC., POR LA MORA DE TRECE (13) DÍAS HÁBILES EN LA PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES Y EL REPORTE DE ADECUACIÓN DE CAPITAL CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2014.

---

Resolución N° SMV-760-15  
(De miércoles 02 de diciembre de 2015)

POR LA CUAL SE IMPONE MULTA DE TRES MIL BALBOAS (B/.3.000.00) A LA CASA DE VALORES FINANCIAL PACIFIC, INC., POR LA MORA DE SESENTA Y TRES (63) DÍAS HÁBILES EN LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE AUDITORÍA ANUAL DE SALDOS DE CUENTAS DE LOS CLIENTES CORRESPONDIENTE AL CIERRE DE SU PERIODO FISCAL, 31 DE DICIEMBRE DE 2013.

---

Resolución N° SMV 793-15  
(De miércoles 23 de diciembre de 2015)

POR LA CUAL SE IMPONE MULTA DE TRES MIL BALBOAS (B/.3,000.00) AL EMISOR AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN S.A., POR LA MORA DE SETENTA Y DOS (72) DÍAS HÁBILES EN LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTUALIZACIÓN TRIMESTRAL Y ESTADOS FINANCIEROS TRIMESTRALES CORRESPONDIENTES AL PERIODO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2015.

---

## AVISOS / EDICTOS

---

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES**



**RESOLUCIÓN SMV No. 438-14**  
De 16 de Sept. de 2014

La Superintendencia del Mercado de Valores en uso de sus facultades legales, y

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 14 del Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999 y sus leyes reformatorias, atribuye al Superintendente del Mercado de Valores la facultad de resolver las solicitudes de registro de valores para ofertas públicas y cualesquiera otras que se presenten a la Superintendencia con arreglo a la Ley del Mercado de Valores;

Que mediante la Resolución SMV No. 44-14 de 24 de enero de 2014, por medio de la cual se modifica la Resolución SMV No. 158-13 de 26 de abril de 2013, y la Resolución No. SMV-349-12 de 12 de octubre de 2012, el Superintendente del Mercado de Valores resuelve delegar indefinidamente en la Directora de Registro y Autorizaciones, resolver las solicitudes de modificación a términos y condiciones de valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores, cuando así lo haya solicitado el emisor;

Que en virtud del Resuelto de Personal No.029/2014 de 5 de mayo de 2014, el Superintendente del Mercado de Valores designó a la Licenciada Carmen A. Hernández T. como Directora de Registro y Autorizaciones interina, mientras la Licenciada Yolanda G. Real S., titular del cargo se encuentre desempeñándose como Secretario General interino;

Que **Premier Index Fund, S.A.**, sociedad anónima organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita a la Ficha 367587, Documento 26268 de la Sección Mercantil del Registro Público, **Premier Central American Bond Fund, S.A.**, sociedad anónima organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita a la Ficha 367584, Documento 26253 de la Sección Mercantil del Registro Público, **Premier Institutional Bond Fund, S.A.**, sociedad anónima organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita a la Ficha 372201, Documento 58287 de la Sección Mercantil del Registro Público, **Premier Latin American Bond Fund, S.A.**, sociedad anónima organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita a la Ficha 367615, Documento 26435 de la Sección Mercantil del Registro Público, **Premier Panamá Fund, S.A.**, sociedad anónima organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita a la 367588, Documento 26273 de la Sección Mercantil del Registro Público, **Premier Short Term Bond Fund, S.A.**, sociedad anónima organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita a la Ficha 367596, Documento 26322 de la Sección Mercantil del Registro Público y **Premier U.S. Fixed Income Fund, S.A.**, sociedad anónima organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita a la Ficha 375132 Documento 78202 de la Sección Mercantil del Registro Público; todas pertenecientes a un grupo de Sociedades de Inversión Abiertas de Estructura Simple denominada **Premier Investment Funds**, se les autorizó el registro como Sociedades de Inversión Abiertas para su oferta pública, mediante la Resolución CNV No.086-00 de 28 de junio del 2000;

Que el 14 de abril de 2014, **Premier Index Fund, S.A.**, **Premier Central American Bond Fund, S.A.**, **Premier Institutional Bond Fund, S.A.**, **Premier Latin American Bond Fund, S.A.**, **Premier Panamá Fund, S.A.**, **Premier Short Term Bond Fund, S.A.** y **Premier U.S. Fixed Income Fund, S.A.**, todas pertenecientes al grupo de Sociedades de Inversión Abiertas de Estructura Simple denominada **Premier Investment Funds** solicitaron a través de la firma de abogados Alemán, Cordero, Galindo & Lee, la modificación del Prospecto o las reglas constitutivas, autorizado mediante la Resolución CNV No.086-00 de 28 de junio del 2000;

*d y h*

RESOLUCION SMV No. 438-14 de 14 de Sept. de 2014

Que la solicitud en referencia, así como los documentos que la sustentan fue analizada por la Dirección de Registro y Autorizaciones, tal como consta en los informes del 12 de junio de 2014 y 16 de septiembre de 2014;

Que la solicitud consiste en modificar el Prospecto Informativo o las reglas constitutivas en la siguiente forma:

Término	Términos y Condiciones Originales	Términos y Condiciones a Modificar
<p><b>Portada</b></p>	<p>PREMIER INVESTMENT FUNDS es un grupo de Sociedades de Inversión Abiertas de Estructura Simple integrado actualmente por PREMIER LATIN AMERICAN BOND FUND, S.A. PREMIER SHORT TERM BOND FUND, S.A., PREMIER INDEX FUND, S.A., PREMIER CENTRAL AMERICAN BOND FUND, S.A., PREMIER U.S. FIXED INCOME FUND, S.A., PREMIER PANAMA FUND, S.A. Y PREMIER INSTITUTIONAL BOND FUND, S.A. ...</p> <p>OFERTA PUBLICA DE VENTA DE:</p> <p>NOVENTA Y NUEVE MILLONES DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER LATIN AMERICAN BOND FUND, S.A.</p> <p>VEINTINUEVE MILLONES DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER SHORT TERM BOND FUND, S.A.</p> <p>VEINTINUEVE MILLONES DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER INDEX FUND, S.A.</p> <p>NUEVE MILLONES DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER CENTRAL AMERICAN BOND FUND, S.A.</p> <p>VEINTINUEVE MILLONES DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER U.S. FIXED INCOME FUND, S.A.</p> <p>UN MILLON DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER PANAMA FUND, S.A.</p>	<p>PREMIER INVESTMENT FUNDS es un grupo de Sociedades de Inversión Abiertas de Estructura Simple integrado actualmente por PREMIER LATIN AMERICAN BOND FUND, S.A. <b>PREMIER MEDIUM TERM BOND FUND, S.A.</b>, PREMIER INDEX FUND, S.A., PREMIER CENTRAL AMERICAN BOND FUND, S.A., PREMIER U.S. FIXED INCOME FUND, S.A., PREMIER PANAMA FUND, S.A. Y PREMIER INSTITUTIONAL BOND FUND, S.A. ...</p> <p>OFERTA PUBLICA DE VENTA DE:</p> <p><b>CIENTO CINCUENTA</b> MILLONES DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER LATIN AMERICAN BOND FUND, S.A.</p> <p>VEINTINUEVE MILLONES DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE <b>PREMIER MEDIUM TERM BOND FUND, S.A.</b></p> <p>VEINTINUEVE MILLONES DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER INDEX FUND, S.A.</p> <p>NUEVE MILLONES DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER CENTRAL AMERICAN BOND FUND, S.A.</p> <p>VEINTINUEVE MILLONES DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER U.S. FIXED INCOME FUND, S.A.</p> <p>UN MILLON DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER PANAMA FUND, S.A.</p>



*Handwritten signature or initials.*

RESOLUCION SMV No. 438-14 de 14 de Sept. de 2014



	<p>DIEZ MILLONES DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER INSTITUTIONAL BOND FUND, S.A.</p> <p>....</p> <p>....</p> <p>....</p> <p>Actualización del Prospecto al 30 de junio de 2006 Versión IV</p>	<p>DIEZ MILLONES DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER INSTITUTIONAL BOND FUND, S.A.</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>Actualización del Prospecto al 26 de marzo de 2014 Versión V</p>
<p><b>Resumen Ejecutivo de la Emisión</b></p>	<p>Emisor: Sociedades que integran PREMIER INVESTMENT FUNDS, a saber: PREMIER LATIN AMERICAN BOND FUND, S.A. PREMIER SHORT TERM BOND FUND, S.A., PREMIER INDEX FUND, S.A. PREMIER CENTRAL AMERICAN BOND FUND, S.A., PREMIER U.S. FIXED INCOME FUND, S.A., PREMIER PANAMA FUND, S.A. y PREMIER INTITUTIONAL BOND FUND, S.A.</p> <p>Fecha de la Actualización: 25 de abril de 2005.</p> <p>Instrumento: ...</p> <p>Monto de la Emisión: NOVENTA Y NUEVE MILLONES DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER LATIN AMERICAN BOND FUND, S.A.</p> <p>VEINTINUEVE MILLONES DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER SHORT TERM BOND FUND, S.A.</p> <p>VEINTINUEVE MILLONES DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER INDEX FUND, S.A.</p> <p>NUEVE MILLONES DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER CENTRAL AMERICAN BOND FUND, S.A.</p> <p>VEINTINUEVE MILLONES DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER U.S.</p>	<p>Emisor: Sociedades que integran PREMIER INVESTMENT FUNDS, a saber: PREMIER LATIN AMERICAN BOND FUND, S.A., PREMIER MEDIUM TERM BOND FUND, S.A., PREMIER INDEX FUND, S.A., PREMIER CENTRAL AMERICAN BOND FUND, S.A., PREMIER U.S. FIXED INCOME FUND, S.A., PREMIER PANAMA FUND, S.A. y PREMIER INTITUTIONAL BOND FUND, S.A.</p> <p>Fecha de la Actualización: 4 de abril de 2014.</p> <p>Instrumento: ...</p> <p>Monto de la Emisión: CIENTO CINCUENTA MILLONES DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER LATIN AMERICAN BOND FUND, S.A.</p> <p>VEINTINUEVE MILLONES DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER MEDIUM TERM BOND FUND, S.A.</p> <p>VEINTINUEVE MILLONES DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER INDEX FUND, S.A.</p> <p>NUEVE MILLONES DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER CENTRAL AMERICAN BOND FUND, S.A.</p> <p>VEINTINUEVE MILLONES DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER U.S.</p>

*Handwritten signature/initials*

RESOLUCION SMV No. 138-14 de 16 de Sept. de 2014



	<p>FIXED INCOME FUND, S.A</p> <p>UN MILLON DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER PANAMA FUND, S.A.</p> <p>DIEZ MILLONES DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER INSTITUTIONAL BOND FUND, S.A.</p> <p>Objetivos de las Sociedades de Inversión: ...</p> <p>Uso de los Fondos: ...</p> <p>Aspectos Fiscales: ...</p> <p>Administradora: ...</p> <p>Custodio: ...</p> <p>Asesores Legales: ...</p> <p>Audidores Externos: ...</p> <p>Agente Colocador: ...</p> <p>Ley Aplicable: ...</p>	<p>FIXED INCOME FUND, S.A</p> <p>UN MILLON DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER PANAMA FUND, S.A.</p> <p>DIEZ MILLONES DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER INSTITUTIONAL BOND FUND, S.A.</p> <p>Objetivos de las Sociedades de Inversión: ...</p> <p>Uso de los Fondos: ...</p> <p>Aspectos Fiscales: ...</p> <p>Administradora: ...</p> <p>Custodio: ...</p> <p>Asesores Legales: ...</p> <p>Audidores Externos: ...</p> <p>Agente Colocador: ...</p> <p>Ley Aplicable: ...</p>
<p><b>II. Información sobre Premier Investment Funds</b></p>	<p>a) Naturaleza</p> <p>PREMIER INVESTMENT FUNDS (en adelante los "Fondos") es un grupo de Sociedades de Inversión Abiertas de Estructura Simple integrado por PREMIER LATIN AMERICAN BOND FUND, S.A., PREMIER SHORT TERM BOND FUND, S.A., PREMIER INDEX FUND, S.A., PREMIER CENTRAL AMERICAN BOND FUND, S.A., PREMIER U.S. FIXED INCOME FUND, S.A., PREMIER PANAMA FUND, S.A. y PREMIER INTITUTIONAL BOND FUND, S.A.</p> <p>A. PREMIER LATIN AMERICAN BOND FUND, S.A. (Premier Fondo de Bonos Latinoamericanos)...</p> <p>B. PREMIER SHORT TERM BOND FUND, S.A. (Premier Fondo de Bonos de Corto Plazo)</p> <p>Sociedad anónima panameña</p>	<p>a) Naturaleza</p> <p>PREMIER INVESTMENT FUNDS (en adelante los "Fondos") es un grupo de Sociedades de Inversión Abiertas de Estructura Simple integrado por PREMIER LATIN AMERICAN BOND FUND, S.A., PREMIER MEDIUM TERM BOND FUND, S.A., PREMIER INDEX FUND, S.A., PREMIER CENTRAL AMERICAN BOND FUND, S.A., PREMIER U.S. FIXED INCOME FUND, S.A., PREMIER PANAMA FUND, S.A. y PREMIER INTITUTIONAL BOND FUND, S.A.</p> <p>A. PREMIER LATIN AMERICAN BOND FUND, S.A. (Premier Fondo de Bonos Latinoamericanos)...</p> <p>B. PREMIER MEDIUM TERM BOND FUND, S.A. (Premier Fondo de Bonos de Mediano Plazo)</p> <p>Sociedad anónima panameña</p>

*[Handwritten signature]*

RESOLUCION SMV No. 43874 de 14 de Sept. de 2014



organizada originalmente bajo el nombre de Premier Money Market Fund, S.A., mediante escritura pública No.20351 del 16 de septiembre de 1999 de la Notaría Décima del Circuito de Panamá, inscrita a la ficha 367596, documento 26322 de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público. El 18 de septiembre de 2002 se le cambia el nombre a Premier Short Term Bond Fund, S.A. mediante escritura pública No.6,253 de la Notaría Quinta del Circuito de Panamá, inscrita a la ficha 367596, documento 390503 de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público el 19 de septiembre de 2002.

organizada originalmente bajo el nombre de Premier Money Market Fund, S.A., mediante escritura pública No.20351 del 16 de septiembre de 1999 de la Notaría Décima del Circuito de Panamá, inscrita a la ficha 367596, documento 26322 de la Sección de Micropelículas Mercantil del Registro Público. El 18 de septiembre de 2002 se le cambia el nombre a Premier Short Term Bond Fund, S.A. mediante escritura pública No.6,253 de la Notaría Quinta del Circuito de Panamá, inscrita a la ficha 367596, documento 390503 de la Sección de Mercantil del Registro Público el 19 de septiembre de 2002. El 22 de agosto de 2014 se cambia el nombre a Premier Medium Term Bond Fund, S.A. mediante escritura pública No. 20,932 de la Notaría Quinta, inscrita a la ficha 367596, documento 2659936 de la Sección de Mercantil del Registro Público el 25 de agosto de 2014.

C.PREMIER INDEX FUND, S.A. (Premier Fondo Índice) ...

C.PREMIER INDEX FUND, S.A. (Premier Fondo Índice) ...

D.PREMIER CENTRAL AMERICAN BOND FUND, S.A. (Premier Fondo de Bonos Centroamericanos) ...

D.PREMIER CENTRAL AMERICAN BOND FUND, S.A. (Premier Fondo de Bonos Centroamericanos) ...

E.PREMIER U.S. FIXED INCOME FUND, S.A. ...

E.PREMIER U.S. FIXED INCOME FUND, S.A. ...

F.PREMIER PANAMA FUND, S.A. (Premier Fondo Panamá) ...

F.PREMIER PANAMA FUND, S.A. (Premier Fondo Panamá) ...

G.PREMIER INSTITUTIONAL BOND FUND, S.A. (Premier Fondo de Bonos Institucional) ...

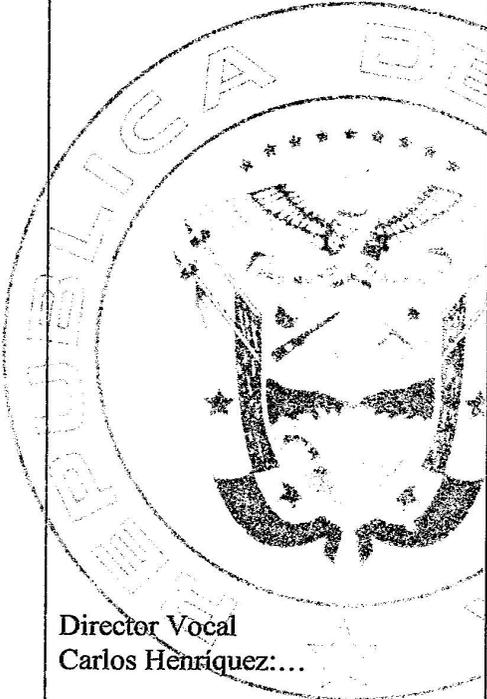
G.PREMIER INSTITUTIONAL BOND FUND, S.A. (Premier Fondo de Bonos Institucional) ...

**b) Capital Social**  
El capital autorizado de cada una de las Sociedades de Inversión es de Un Millón de Dólares (US\$1,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, dividido en (i) Noventa y Nueve Millones de Acciones Comunes de la Clase A con un valor nominal de Un Centavo de Dólar (U\$0.01), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, cada una, y (ii) Un Millón de Acciones

**b) Capital Social**  
El capital autorizado de cada una de las Sociedades de Inversión es de Un Millón de Dólares (US\$1,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, dividido en (i) **Ciento Cincuenta Millones de Acciones Comunes de la Clase A** con un valor nominal de Un Centavo de Dólar (U\$0.01), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, cada una, y (ii) Un Millón de Acciones Comunes de la

*Handwritten signature or initials.*

RESOLUCION SMV No. 438-14 de 16 de Sept. de 2014



	<p>Comunes de la Clase B con un valor nominal de Un Centavo de Dólar (US\$0.01), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, cada una.</p> <p>...</p> <p>c) Directores y Dignatarios                  Director y Presidente                  Rodolfo Tabash: Experiencia Profesional: Gerente General de BAC International Bank, Inc. ...</p> <p>Director y Secretario                  Jaime Moreno: Experiencia Profesional: Sub Gerente de BAC International Bank, Inc.....</p> <p>Director Tesorero                  Davil González: ...</p> <p>Director Vocal                  Carlos Henríquez:...</p> <p>d)Objetivo del Premier Investment Funds ...</p> <p>e)Tipos de Inversión ...</p> <p>f)Políticas de Inversión...</p> <p>g)Endeudamiento                  En el caso específico del Premier Short Term Bond Fund, S.A., Premier Latin American Bond Fund, S.A., Premier Index Fund, S.A. y Premier U.S. Fixed Income Fund, S.A., estas Sociedades de Inversión podrán endeudarse hasta por el 10% de sus activos. En casos excepcionales de iliquidez generalizada en el mercado, este porcentaje podrá</p>	<p>Clase B con un valor nominal de Un Centavo de Dólar (US\$0.01), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, cada una.</p> <p>...</p> <p>c) <b>Directores y Dignatarios</b>                  Director y Presidente                  Rodolfo Tabash: Experiencia Profesional: <b>Country Manager</b> de BAC International Bank, Inc. ...</p> <p>Director y Secretario                  Jaime Moreno: Experiencia Profesional: <b>Gerente General</b> de BAC International Bank, Inc. ...</p> <p>Director Tesorero  <b>Normandy Gómez Ortega:</b> Experiencia Profesional: <b>Gerente de Asesoría Legal</b> desde el año 2011 (3 años). También se desempeñó como <b>Asistente Legal en Banco Uno, S.A., Banco Citibank (Panamá), S.A.</b> y en la Firma de Abogados Paredes &amp; Asociados, en Madrid, España. <b>Educación: Obtuvo una Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad de Panamá y una Maestría en Derecho Corporativo en el Centro Internacional de Formación Financiera de la Universidad de Alcalá en Madrid, España.</b></p> <p>Director y Vocal                  Carlos Henríquez:...</p> <p>d)Objetivo del Premier Investment Funds ...</p> <p>e)Tipos de Inversión ...</p> <p>f)Políticas de Inversión...</p> <p>g)<b>Endeudamiento</b>                  En el caso específico del <b>Premier Medium Term Bond Fund, S.A., Premier Latin American Bond Fund, S.A., Premier Index Fund, S.A.</b> y Premier U.S. Fixed Income Fund, S.A., estas Sociedades de Inversión podrán endeudarse hasta por el 10% de sus activos. En casos excepcionales de iliquidez generalizada en el mercado, este porcentaje podrá elevarse hasta un</p>
--	--	---

*Handwritten initials and signature*

RESOLUCION SMV No. 438-14 de 14 de Apt. de 2014



	<p>elevarse hasta un máximo del 30%, siempre y cuando el endeudamiento no se produzca por un plazo superior a un mes y tenga por objeto resolver dificultades transitorias de tesorería.</p> <p>....</p> <p>...</p> <p>....</p> <p>h)Políticas de Dividendos ...</p> <p>i)Determinación del Valor Neto por Acción (VNA) ...</p> <p>j)Política de Venta de Acciones Las Sociedades de Inversión tienen la intención de emitir y vender en oferta pública, en definitiva, hasta Noventa y Nueve Millones (99,000,000) de acciones comunes de la Clase A cada una, salvo que en el futuro se decida otra cosa. No obstante, estas acciones serán ofrecidas en venta al público por tramos, según lo disponga la Administradora a su entera discreción; así, actualmente la oferta pública se refiere, exclusivamente, a las cantidades de acciones mencionadas en la carátula de este Prospecto Informativo y en sus Adendas. En las Adendas contenidas en este Prospecto Informativo aparecerá el precio inicial de las acciones de cada una de las Sociedades de Inversión. En cuanto a las Acciones Clase B de cada una de las Sociedades de Inversión, cabe mencionar que han sido suscritas en su totalidad por PREMIER ASSET MANAGEMENT, INC., o sea Un Millón de Acciones Comunes de la Clase B, a un precio inicial de Un Centavo de Dólar (US\$0.01), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, por acción; estas acciones cuentan con derecho a voto, a razón de un voto por acción.</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>k) Redención de Acciones de la Clase A de las Sociedades de</p>	<p>máximo del 30%, siempre y cuando el endeudamiento no se produzca por un plazo superior a un mes y tenga por objeto resolver dificultades transitorias de tesorería.</p> <p>....</p> <p>...</p> <p>....</p> <p>h)Políticas de Dividendos ...</p> <p>i)Determinación del Valor Neto por Acción (VNA) ...</p> <p>j)Política de Venta de Acciones Las Sociedades de Inversión tienen la intención de emitir y vender en oferta pública, en definitiva, hasta <b>Ciento Cincuenta Millones (150,000,000) de acciones comunes de la Clase A cada una</b>, salvo que en el futuro se decida otra cosa. No obstante, estas acciones serán ofrecidas en venta al público por tramos, según lo disponga la Administradora a su entera discreción; así, actualmente la oferta pública se refiere, exclusivamente, a las cantidades de acciones mencionadas en la carátula de este Prospecto Informativo y en sus Adendas. En las Adendas contenidas en este Prospecto Informativo aparecerá el precio inicial de las acciones de cada una de las Sociedades de Inversión. En cuanto a las Acciones Clase B de cada una de las Sociedades de Inversión, cabe mencionar que han sido suscritas en su totalidad por PREMIER ASSET MANAGEMENT, INC., o sea Un Millón de Acciones Comunes de la Clase B, a un precio inicial de Un Centavo de Dólar (US\$0.01), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, por acción; estas acciones cuentan con derecho a voto, a razón de un voto por acción.</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>k) Redención de Acciones de la Clase A de las Sociedades de</p>
--	--	---

*[Handwritten signature]*

RESOLUCION SMV No. 138-14 de 14 de Sept de 2014



	Inversión ...	Inversión ...
	l) Gastos y Comisiones ...	l) Gastos y Comisiones ...
<b>III. La Administradora</b>	<p>a) Descripción ...</p> <p>b) Directores y Dignatarios Los Directores y Dignatarios de la Administradora son las siguientes personas:</p> <p><b>Director y Presidente</b> Rodolfo Tabash: Experiencia Profesional: Gerente General de BAC International Bank, Inc. ...</p> <p><b>Director y Secretario</b> Jaime Moreno: Experiencia Profesional: Sub Gerente General de BAC International Bank, Inc. ...</p> <p>...</p> <p><b>Director Tesorero</b> David González: Experiencia Profesional: VP de Finanzas de BAC Internacional Bank, Inc. desde 1997 (9 años). También se ha desempeñado como supervisor de Finanzas y Contabilidad del Atlantic Security Bank, Auditor de Price Waterhouse, Auditor Contador de Chen Gordon y Asociados y Contador de Barreto y Asociados. Educación: Obtuvo una Licenciatura en Contabilidad de la Universidad de Panamá.</p> <p>c) Términos del Contrato de Administración ...</p> <p>d) Comité de Inversiones ... ... ... El Comité de Inversiones está conformado por las siguientes personas:</p> <p>Marcello Correa: Experiencia Profesional: Actualmente labora como Presidente y "Chief Executive Officer" de BAC Florida Investments, empresa dedicada al negocio de valores en los Estados Unidos de América. ...</p>	<p>a) Descripción ...</p> <p>b) Directores y Dignatarios Los Directores y Dignatarios de la Administradora son las siguientes personas:</p> <p><b>Director y Presidente</b> Rodolfo Tabash: Experiencia Profesional: <b>Country Manager</b> de BAC International Bank, Inc. ...</p> <p><b>Director y Secretario</b> Jaime Moreno: Experiencia Profesional: <b>Gerente General</b> de BAC International Bank, Inc. ...</p> <p>...</p> <p><b>Director Tesorero</b> Normandy Gómez Ortega: Experiencia Profesional: Gerente de Asesoría Legal desde el año 2011 (3 años). También se desempeñó como Asistente Legal en Banco Uno, S.A., Banco Citibank (Panamá), S.A. y en la Firma de Abogados Paredes &amp; Asociados, en Madrid, España. Educación: Obtuvo una Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad de Panamá y una Maestría en Derecho Corporativo en el Centro Internacional de Formación Financiera de la Universidad de Alcalá en Madrid, España.</p> <p>c) Términos del Contrato de Administración ...</p> <p>d) Comité de Inversiones ... ... ... El Comité de Inversiones está conformado por las siguientes personas:</p> <p>Marcello Correa: Experiencia Profesional: Actualmente es <b>presidente de Greytown Advisors</b>, laboró como Presidente y "Chief Executive Officer" de BAC Florida Investments, empresa dedicada al negocio de valores en los Estados Unidos de América. ...</p>

*Handwritten signature/initials*

RESOLUCION SMV No. 438-14 de 16 de Sept. de 2014



	<p>José Luis León: Experiencia Profesional: Laboró por más de diez años con BAC Florida Investments, en donde se desempeñó como consultor financiero de la cuenta de BAC International Bank, desde 1988. Desde 1991, y hasta 2002, se desempeñó como Presidente y "Chief Executive Officer" de ésta empresa. También laboró por diez años como tesorero de BAC International Bank, administrando el portafolio de renta fija de ésta institución. Fue Vicepresidente de inversiones y banca internacional del Popular Bank of Florida, en donde fue responsable, entre otros, del portafolio de inversiones del banco.</p> <p>Rodolfo Tabash: Experiencia Profesional: Gerente General de BAC International Bank, Inc. ...</p> <p>Jaime Moreno: Experiencia Profesional: Sub Gerente General de BAC International Bank, Inc., con quien labora desde 1997. ....</p>	<p>Antonio Fistonich: Experiencia Profesional: Vicepresidente de Inversiones y Tesorería, BAC International Bank, Inc.; AVP de Asset Management, BAC Internacional Bank, Inc.; Gerente de BAC Valores; BAC International Bank, Inc.; Subgerente de Banca Privada, BAC International Bank, Inc., Oficial de Banca de Inversión de Banco del Istmo, S.A. Educación: Obtuvo una Licenciatura en Economía, The University of Texas at Austin; Maestría en Administración de Empresas, Nova Southwestern University; Licencia Administrador de Inversiones, Superintendencia del Mercado de Valores; Licencia Ejecutivo Principal (Negocio Bursátil), Superintendencia del Mercado de Valores; Licencia Corredor de Valores, Superintendencia del Mercado de Valores.</p> <p>Rodolfo Tabash: Experiencia Profesional: Country Manager de BAC International Bank, Inc. ...</p> <p>Jaime Moreno: Experiencia Profesional: Gerente General de BAC International Bank, Inc., con quien labora desde 1997. ....</p>
<p><b>VII. Plan de Distribución de las Acciones</b></p>	<p>Las acciones serán colocadas a través de los agentes debidamente autorizados por la Administradora.</p> <p>Se reitera que las Sociedades de Inversión tienen la intención de emitir y vender en oferta pública, en definitiva, hasta Noventa y Nueve Millones (99,000,000) de Acciones de la Clase A cada una, salvo que en el futuro se decida otra cosa. No obstante, estas acciones serán ofrecidas en venta al público por tramos, según lo disponga la Administradora a su entera discreción; así actualmente la oferta pública se refiere, exclusivamente, a las cantidades de acciones mencionadas en la carátula de este Prospecto Informativo y en sus adendas.</p>	<p>Las acciones serán colocadas a través de los agentes debidamente autorizados por la Administradora.</p> <p>Se reitera que las Sociedades de Inversión tienen la intención de emitir y vender en oferta pública, en definitiva, hasta <b>Ciento Cincuenta Millones (150,000,000) de Acciones de la Clase A cada una</b>, salvo que en el futuro se decida otra cosa. No obstante, estas acciones serán ofrecidas en venta al público por tramos, según lo disponga la Administradora a su entera discreción; así actualmente la oferta pública se refiere, exclusivamente, a las cantidades de acciones mencionadas en la carátula de este Prospecto Informativo y en sus adendas.</p>
<p><b>XVIII. Políticas de Diversificación</b></p>	<p>En el caso específico del Premier Latin American Bond Fund, S.A.,</p>	<p>En el caso específico del Premier Latin American Bond Fund, S.A.,</p>

*Handwritten signature or initials.*

RESOLUCION SMV No. 438-14 de 10 de sept. de 2014



<p><b>Adicionales</b></p>	<p>Premier Short Term Bond Fund, S.A. y Premier U.S. Fixed Income Fund, S.A., además de las políticas de diversificación mencionadas en las adendas de cada una de estas Sociedades de Inversión, y de las políticas de diversificación detalladas en el Acuerdo 5 de agosto de 2004, el cual regula a las Sociedades de Inversión en la República de Panamá, aplicarán las siguientes políticas de diversificación.</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p>	<p><b>Premier Medium Term Bond Fund, S.A.</b> y Premier U.S. Fixed Income Fund, S.A., además de las políticas de diversificación mencionadas en las adendas de cada una de estas Sociedades de Inversión, y de las políticas de diversificación detalladas en el Acuerdo No. 5-2004 de 23 de julio de 2004, el cual regula a las Sociedades de Inversión en la República de Panamá, aplicarán las siguientes políticas de diversificación.</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p>
<p><b>XIX. Adendas</b></p>	<p>Premier Latin American Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Latinoamericanos)</p> <p>Resumen de las Condiciones de la Emisión</p> <p>Emisor: ...</p> <p>Precio: ...</p> <p>Fecha de Suscripción: ...</p> <p>Fecha de Redención: ...</p> <p>Fecha de Actualización: 25 de abril de 2005.</p> <p>Instrumento: ...</p> <p>Monto de la Emisión: Hasta Noventa y Nueve Millones (99,000,000) de Acciones Comunes de la Clase A.</p> <p>Objetivos de la Sociedad de Inversión: ...</p> <p>Uso de los Fondos: ...</p> <p>Aspectos Fiscales: ...</p> <p>Administradora: ...</p> <p>Custodio: ...</p> <p>Asesores Legales: ...</p> <p>Audidores Externos: ...</p> <p>Agente Colocador: ...</p>	<p>Premier Latin American Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Latinoamericanos)</p> <p>Resumen de las Condiciones de la Emisión</p> <p>Emisor: ...</p> <p>Precio: ...</p> <p>Fecha de Suscripción: ...</p> <p>Fecha de Redención: ...</p> <p>Fecha de Actualización: 4 de abril de 2014.</p> <p>Instrumento: ...</p> <p>Monto de la Emisión: Hasta Ciento Cincuenta Millones (150,000,000) de Acciones Comunes de la Clase A.</p> <p>Objetivos de la Sociedad de Inversión: ...</p> <p>Uso de los Fondos: ...</p> <p>Aspectos Fiscales: ...</p> <p>Administradora: ...</p> <p>Custodio: ...</p> <p>Asesores Legales: ...</p> <p>Audidores Externos: ...</p> <p>Agente Colocador: ...</p>

*Handwritten signature or initials.*

RESOLUCION SMV No. 138-14 de 14 de Sept. de 2014



	<p>Ley Aplicable: ...</p> <p>Premier Latin American Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Latinoamericanos) ...</p> <p>Factores de Riesgo: ...</p> <p>Objetivo del Premier Latin American Bond Fund, S.A. ...</p> <p>Tipo de Inversiones del Premier Latin American Bond Fund, S.A. ...</p> <p>Políticas de Inversión del Premier Latin American Bond Fund, S.A. ...</p> <p>Políticas de Dividendos del Premier Latin American Bond Fund, S.A. ...</p> <p>Comisiones ...</p> <p>Comisión de Venta: ...</p> <p>Comisión de Salida: ...</p> <p>Comisión de Custodia: ...</p> <p>Inversión Mínima: ...</p> <p>La Administradora ...</p> <p><b>Premier Short Term Bond Fund, S.A.</b> (Premier Fondo de Bonos de Corto Plazo)</p> <p>Resumen de las Condiciones de la Emisión</p> <p>Emisor: Premier Short Term Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos de Corto Plazo)</p> <p>Precio:...</p> <p>Fecha de Suscripción:...</p> <p>Fecha de Redención:...</p> <p>Fecha de Actualización: 25 de abril de 2005.</p> <p>Instrumento:...</p> <p>Monto de la Emisión: ...</p> <p>Objetivos de la Sociedad de</p>	<p>Ley Aplicable:...</p> <p>Premier Latin American Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Latinoamericanos) ...</p> <p>Factores de Riesgo: ...</p> <p>Objetivo del Premier Latin American Bond Fund, S.A. ...</p> <p>Tipo de Inversiones del Premier Latin American Bond Fund, S.A. ...</p> <p>Políticas de Inversión del Premier Latin American Bond Fund, S.A. ...</p> <p>Políticas de Dividendos del Premier Latin American Bond Fund, S.A. ...</p> <p>Comisiones ...</p> <p>Comisión de Venta: ...</p> <p>Comisión de Salida: ...</p> <p>Comisión de Custodia: ...</p> <p>Inversión Mínima: ...</p> <p>La Administradora ...</p> <p><b>Premier Medium Term Bond Fund, S.A.</b> (Premier Fondo de Bonos de Mediano Plazo)</p> <p>Resumen de las Condiciones de la Emisión</p> <p>Emisor: <b>Premier Medium Term Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos de Mediano Plazo)</b></p> <p>Precio:...</p> <p>Fecha de Suscripción:...</p> <p>Fecha de Redención:...</p> <p>Fecha de Actualización: <b>4 de abril de 2014.</b></p> <p>Instrumento:...</p> <p>Monto de la Emisión: ...</p> <p><b>Objetivos de la Sociedad de</b></p>
--	---	--

*Handwritten signature/initials*

RESOLUCION SMV No. 428-14 de 16 de Sept. de 2014



	<p><b>Inversión:</b> El objetivo de esta Sociedad de Inversión es ofrecer a los inversionistas un producto con rendimientos superiores a los que tradicionalmente ofrecen otras inversiones a corto plazo, mediante la administración de una cartera activa de títulos internacionales, adquiridos con los aportes de los inversionistas.</p> <p><b>Uso de los Fondos:</b>...</p> <p><b>Aspectos Fiscales:</b>...</p> <p><b>Administradora:</b>...</p> <p><b>Custodio:</b>...</p> <p><b>Asesores Legales:</b>...</p> <p><b>Audidores Externos:</b>...</p> <p><b>Agente Colocador:</b>...</p> <p><b>Ley Aplicable:</b>... * * * * *</p> <p><b>Premier Short Term Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos de Corto Plazo)</b> Sociedad anónima panameña organizada originalmente bajo el nombre de Premier Money Market Fund, S.A., mediante escritura pública No.20351 del 16 de septiembre de 1999 de la Notaría Décima del Circuito de Panamá inscrita a la ficha 367596, documento 26322 de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público. El 18 de septiembre de 2002 se le cambia el nombre a Premier Short Term Bond Fund, S.A. mediante escritura pública No.6,253 de la Notaría Quinta del Circuito de Panamá, inscrita a la ficha 367596, documento 390503 de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público el 19 de septiembre de 2002.</p> <p><b>Factores de Riesgo:</b> ...</p> <p><b>Objetivo del Premier Short Term Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos de Corto Plazo)</b> El objetivo de esta Sociedad de Inversión es ofrecer a los inversionistas un producto con rendimientos superiores a los que tradicionalmente ofrecen otras inversiones a corto plazo,</p>	<p><b>Inversión:</b> El objetivo de esta Sociedad de Inversión es ofrecer a los inversionistas un producto con rendimientos superiores a los que tradicionalmente ofrecen otras inversiones a <b>mediano plazo</b>, mediante la administración de una cartera activa de títulos internacionales, adquiridos con los aportes de los inversionistas.</p> <p><b>Uso de los Fondos:</b>...</p> <p><b>Aspectos Fiscales:</b>...</p> <p><b>Administradora:</b>...</p> <p><b>Custodio:</b>...</p> <p><b>Asesores Legales:</b>...</p> <p><b>Audidores Externos:</b>...</p> <p><b>Agente Colocador:</b>...</p> <p><b>Ley Aplicable:</b>...</p> <p><b>Premier Medium Term Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos de Mediano Plazo)</b> Sociedad anónima panameña organizada originalmente bajo el nombre de Premier Money Market Fund, S.A., mediante escritura pública No.20351 del 16 de septiembre de 1999 de la Notaría Décima del Circuito de Panamá, inscrita a la ficha 367596, documento 26322 de la Sección de Mercantil del Registro Público. El 18 de septiembre de 2002 se le cambia el nombre a <b>Premier Medium Term Bond Fund, S.A.</b> mediante escritura pública No.6,253 de la Notaría Quinta del Circuito de Panamá, inscrita a la ficha 367596, documento 390503 de la Sección de Mercantil del Registro Público el 19 de septiembre de 2002.</p> <p><b>Factores de Riesgo:</b> ...</p> <p><b>Objetivo del Premier Medium Term Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos de Mediano Plazo)</b> El objetivo de esta Sociedad de Inversión es ofrecer a los inversionistas un producto con rendimientos superiores a los que tradicionalmente ofrecen otras inversiones a <b>mediano plazo</b>,</p>
--	--	---

*Handwritten signature or initials.*

RESOLUCION SMV No. 13-14 de 14 de Sept. de 2014



	<p>mediante la administración de una cartera activa de títulos internacionales adquiridos con los aportes de los inversionistas.</p> <p>Tipo de Inversiones del Premier Short Term Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos de Corto Plazo) ...</p> <p>Políticas de Inversión del Premier Short Term Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos de Corto Plazo)</p> <p>Esta sociedad de Inversión tiene las siguientes políticas de inversión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Diversificar adecuadamente para reducir el riesgo país, moneda y crediticio.</li> <li>-Invertir principalmente en, pero sin estar limitado a, instrumentos de renta fija con una duración promedio ponderada de dos años y medio aproximadamente.</li> <li>-Invertir un mínimo del 10% del total de la cartera activa en títulos de grado de inversión de los Estados Unidos de Norteamérica.</li> <li>-La Sociedad de Inversión podrá invertir hasta un 100% de la cartera activa en títulos de gobierno.</li> <li>-La Sociedad de Inversión está dirigida a inversionistas con horizontes de inversión a corto plazo.</li> <li>-A esta Sociedad de Inversión le aplicarán adicionalmente las políticas de diversificación detalladas en la sección XVIII (Políticas de Diversificación Adicionales), de este prospecto informativo.</li> </ul> <p>Políticas de Pago de Dividendos del Premier Short Term Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos de Corto Plazo) ...</p>	<p>mediante la administración de una cartera activa de títulos internacionales adquiridos con los aportes de los inversionistas.</p> <p>Tipo de Inversiones del Premier Medium Term Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos de Mediano Plazo) ...</p> <p>Políticas de Inversión del Premier Medium Term Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos de Mediano Plazo)</p> <p>Esta sociedad de Inversión tiene las siguientes políticas de inversión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Diversificar adecuadamente para reducir el riesgo país, moneda y crediticio.</li> <li>-Invertir principalmente en, pero sin estar limitado a, instrumentos de renta fija procurando que la duración promedio ponderada del portafolio de inversiones no sea mayor a 5 años. La Sociedad de Inversión podrá invertir hasta un 100% de la cartera activa en títulos de gobierno.</li> <li><b>Eliminar.</b></li> <li><b>Eliminar.</b></li> <li>-La Sociedad de Inversión está dirigida a inversionistas con horizontes de inversión a <b>mediano plazo.</b></li> <li>-A esta Sociedad de Inversión le aplicarán adicionalmente las políticas de diversificación detalladas en la sección XVIII (Políticas de Diversificación Adicionales), de este prospecto informativo.</li> </ul> <p>Políticas de Pago de Dividendos del Premier Medium Term Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos de Mediano Plazo) ...</p>
--	---	---

*[Handwritten initials]*

RESOLUCION SMV No. 43-14 de 16 de Sept. de 2014



Comisiones	Comisiones
Comisión de Administración ...	Comisión de Administración ...
Comisión de Venta: ...	Comisión de Venta: ...
Comisión de Salida: ...	Comisión de Salida: ...
Comisión de Custodia: ...	Comisión de Custodia: ...
Inversión Mínima: ...	Inversión Mínima: ...
La Administradora ...	La Administradora ...
Premier Index Fund, S.A. (Premier Fondo Indice)	Premier Index Fund, S.A. (Premier Fondo Indice)
Resumen de las Condiciones de la Emisión	Resumen de las Condiciones de la Emisión
Emisor: ...	Emisor: ...
Precio:...	Precio:...
Fecha de Suscripción:...	Fecha de Suscripción:...
Fecha de Redención:...	Fecha de Redención:...
Fecha de Actualización: 25 de abril de 2005.	Fecha de Actualización: <b>4 de abril de 2014.</b>
Instrumento:...	Instrumento:...
Monto de la Emisión: ....	Monto de la Emisión: ....
Objetivos de la Sociedad de Inversión:..	Objetivos de la Sociedad de Inversión:..
Uso de los Fondos:...	Uso de los Fondos:...
Aspectos Fiscales:....	Aspectos Fiscales:...
Administradora:...	Administradora:...
Custodio:...	Custodio:...
Asesores Legales:...	Asesores Legales:...
Audidores Externos:...	Audidores Externos:...
Agente Colocador:...	Agente Colocador:...
Ley Aplicable:...	Ley Aplicable:...
Premier Index Fund, S.A. (Premier Fondo Indice) ...	Premier Index Fund, S.A. (Premier Fondo Indice) ...
Factores de Riesgo: ...	Factores de Riesgo: ...
Otros Factores: ...	Otros Factores: ...
Objetivo: ...	Objetivo: ...
Tipo de Inversiones del Premier	Tipo de Inversiones del Premier

*at cfr*

RESOLUCION SMV No. ~~48-14~~ de 14 de *Sept.* de 2014



Index Fund, S.A. (Premier Fondo Índice) ...	Index Fund, S.A. (Premier Fondo Índice) ...
Políticas de Inversión ...	Políticas de Inversión ...
Políticas de Dividendos de la sociedad de Inversión:...	Políticas de Dividendos de la sociedad de Inversión:...
Comisiones Comisión de Administración ... Comisión de Venta: ... Comisión de Salida: ... Comisión de Custodia: ...	Comisiones Comisión de Administración ... Comisión de Venta: ... Comisión de Salida: ... Comisión de Custodia: ...
Inversión Mínima: ...	Inversión Mínima: ...
La Administradora ...	La Administradora ...
Premier Central American Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Centroamericanos)	Premier Central American Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Centroamericanos)
Resumen de las Condiciones de la Emisión	Resumen de las Condiciones de la Emisión
Emisor: ...	Emisor: ...
Precio:...	Precio:...
Fecha de Suscripción:...	Fecha de Suscripción:...
Fecha de Redención:...	Fecha de Redención:...
Fecha de Actualización: 28 de febrero de 2005.	Fecha de Actualización: 4 de abril de 2014.
Instrumento:...	Instrumento:...
Monto de la Emisión: ....	Monto de la Emisión: ....
Objetivos de la Sociedad de Inversión:..	Objetivos de la Sociedad de Inversión:..
Uso de los Fondos:...	Uso de los Fondos:...
Aspectos Fiscales:...	Aspectos Fiscales:...
Administradora:...	Administradora:...
Custodio:...	Custodio:...
Asesores Legales:...	Asesores Legales:...
Audidores Externos:...	Audidores Externos:...
Agente Colocador:...	Agente Colocador:...
Ley Aplicable:...	Ley Aplicable:...
Premier Central American Bond	Premier Central American Bond

*Handwritten signature or initials.*

RESOLUCION SMV No. 138-14 de 16 de Sept. de 2014



	<p>Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Centroamericanos) ...</p> <p>Factores de Riesgo: ...</p> <p>Objetivo del Premier Central American Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Centroamericanos) ...</p> <p>Tipo de Inversiones del Premier Central American Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Centroamericanos) ...</p> <p>Políticas de Inversión Premier Central American Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Centroamericanos) ...</p> <p>Políticas de Pago de Dividendos del Premier Central American Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Centroamericanos) ...</p> <p>Comisiones Comisión de Administración Comisión de Venta: ... Comisión de Salida: ... Comisión de Custodia: ...</p> <p>Inversión Mínima: ...</p> <p>La Administradora ...</p> <p>Premier U.S. Fixed Income Fund, S.A.</p> <p>Resumen de las Condiciones de la Emisión</p> <p>Emisor: ...</p> <p>Precio: ...</p> <p>Fecha de Suscripción: ...</p> <p>Fecha de Redención: ...</p> <p>Fecha de Actualización: 25 de abril de 2005.</p> <p>Instrumento: ...</p> <p>Monto de la Emisión: ...</p> <p>Objetivos de la Sociedad de Inversión: ...</p> <p>Uso de los Fondos: ...</p>	<p>Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Centroamericanos) ...</p> <p>Factores de Riesgo: ...</p> <p>Objetivo del Premier Central American Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Centroamericanos) ...</p> <p>Tipo de Inversiones del Premier Central American Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Centroamericanos) ...</p> <p>Políticas de Inversión Premier Central American Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Centroamericanos) ...</p> <p>Políticas de Pago de Dividendos del Premier Central American Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Centroamericanos) ...</p> <p>Comisiones Comisión de Administración ... Comisión de Venta: ... Comisión de Salida: ... Comisión de Custodia: ...</p> <p>Inversión Mínima: ...</p> <p>La Administradora ...</p> <p>Premier U.S. Fixed Income Fund, S.A.</p> <p>Resumen de las Condiciones de la Emisión</p> <p>Emisor: ...</p> <p>Precio: ...</p> <p>Fecha de Suscripción: ...</p> <p>Fecha de Redención: ...</p> <p>Fecha de Actualización: 4 de abril de 2014.</p> <p>Instrumento: ...</p> <p>Monto de la Emisión: ...</p> <p>Objetivos de la Sociedad de Inversión: ...</p> <p>Uso de los Fondos: ...</p>
--	--	---

*Handwritten signature or initials.*

RESOLUCION SMV No. 438-14 de 14 de Sept. de 2014



Aspectos Fiscales:...	Aspectos Fiscales:...
Administradora:...	Administradora:...
Custodio:...	Custodio:...
Asesores Legales:...	Asesores Legales:...
Audidores Externos:...	Audidores Externos:...
Agente Colocador:...	Agente Colocador:...
Ley Aplicable:...	Ley Aplicable:...
Premier U.S. Fixed Income Fund, S.A. ...	Premier U.S. Fixed Income Fund, S.A. ...
Factores de Riesgo: ...	Factores de Riesgo: ...
Objetivo: ...	Objetivo: ...
Tipo de Inversiones del Premier U.S. Fixed Income Fund, S.A. ...	Tipo de Inversiones del Premier U.S. Fixed Income Fund, S.A. ...
Políticas de Inversión ...	Políticas de Inversión ...
Políticas de Dividendos de la sociedad de Inversión:...	Políticas de Dividendos de la sociedad de Inversión:...
Comisiones	Comisiones
Comisión de Administración ...	Comisión de Administración ...
Comisión de Venta: ...	Comisión de Venta: ...
Comisión de Salida: ...	Comisión de Salida: ...
Comisión de Custodia: ...	Comisión de Custodia: ...
Inversión Mínima: ...	Inversión Mínima: ...
La Administradora ...	La Administradora ...
Premier Panamá-Fund, S.A. (Premier Fondo de Panamá)	Premier Panamá Fund, S.A. (Premier Fondo de Panamá)
Resumen de las Condiciones de la Emisión	Resumen de las Condiciones de la Emisión
Emisor: ...	Emisor: ...
Precio:...	Precio:...
Fecha de Suscripción:...	Fecha de Suscripción:...
Fecha de Redención:...	Fecha de Redención:...
Fecha de Actualización: 25 de abril de 2005.	Fecha de Actualización: 4 de abril de 2014.
Instrumento:...	Instrumento:...
Monto de la Emisión: ....	Monto de la Emisión: ....
Objetivos de la Sociedad de	Objetivos de la Sociedad de

*Handwritten signature or initials.*

**RESOLUCION SMV No. 138-14 de 14 de Sept. de 2014**



Inversión:..	Inversión:..
Uso de los Fondos:...	Uso de los Fondos:...
Aspectos Fiscales:...	Aspectos Fiscales:...
Administradora:...	Administradora:...
Custodio:...	Custodio:...
Asesores Legales:...	Asesores Legales:...
Audidores Externos:...	Audidores Externos:...
Agente Colocador:...	Agente Colocador:...
Ley Aplicable:...	Ley Aplicable:...
Premier Panamá Fund, S.A. (Premier Fondo Panamá) ...	Premier Panamá Fund, S.A. (Premier Fondo Panamá) ...
Factores de Riesgo: ...	Factores de Riesgo: ...
Objetivo: ...	Objetivo: ...
Tipo de Inversiones* del Premier Panamá Fund, S.A. (Premier Fondo Panamá) ...	Tipo de Inversiones del Premier Panamá Fund, S.A. (Premier Fondo Panamá) ...
Políticas de Inversión: ...	Políticas de Inversión: ...
Políticas de Dividendo de la Sociedad de Inversión: ...	Políticas de Dividendo de la Sociedad de Inversión: ...
Comisiones Comisión de Administración ... Comisión de Venta: ... Comisión de Salida: ... Comisión de Custodia: ...	Comisiones Comisión de Administración ... Comisión de Venta: ... Comisión de Salida: ... Comisión de Custodia: ...
Inversión Mínima: ...	Inversión Mínima: ...
La Administradora ...	La Administradora ...
Premier Institutional Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Institucional)	Premier Institutional Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Institucional)
Resumen de las Condiciones de la Emisión	Resumen de las Condiciones de la Emisión
Emisor: ...	Emisor: ...
Precio:...	Precio:...
Fecha de Suscripción:...	Fecha de Suscripción:...
Fecha de Redención:...	Fecha de Redención:...
Fecha de Actualización: 28 de	Fecha de Actualización: 4 de abril

*Handwritten signature or initials.*

RESOLUCION SMV No. AB-14 de 16 de Sept. de 2014



	febrero de 2005. Instrumento: ... Monto de la Emisión: .... Objetivos de la Sociedad de Inversión: ... Uso de los Fondos: ... Aspectos Fiscales: ... Administradora: ... Custodio: ... Asesores Legales: ... Auditores Externos: ... Agente Colocador: ... Ley Aplicable: ... Premier Institutional Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Institucional) ... Factores de Riesgo: ... Objetivo del Premier Institutional Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Institucional): ... Tipo de Inversiones del Premier Institutional Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Institucional) ... Políticas de Inversión del Premier Institutional Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Institucional): ... Políticas de Pago de Dividendos del Premier Institutional Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Institucional): ... Comisiones Comisión de Administración ... Comisión de Venta: ... Comisión de Salida: ... Comisión de Custodia: ... Inversión Mínima: ... La Administradora ...	de 2014. Instrumento: ... Monto de la Emisión: .... Objetivos de la Sociedad de Inversión: ... Uso de los Fondos: ... Aspectos Fiscales: ... Administradora: ... Custodio: ... Asesores Legales: ... Auditores Externos: ... Agente Colocador: ... Ley Aplicable: ... Premier Institutional Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Institucional) ... Factores de Riesgo: ... Objetivo del Premier Institutional Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Institucional): ... Tipo de Inversiones del Premier Institutional Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Institucional) ... Políticas de Inversión del Premier Institutional Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Institucional): ... Políticas de Pago de Dividendos del Premier Institutional Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Institucional): ... Comisiones Comisión de Administración ... Comisión de Venta: ... Comisión de Salida: ... Comisión de Custodia: ... Inversión Mínima: ... La Administradora ...
<b>Inscripción de Sociedades de</b>	--	A. Inscripción en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

*Handwritten signature or initials.*

RESOLUCION SMV No. 13-14 de 14 de Sept. de 2014

**Inversión en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.**

Las sociedades de inversión Premier Latin American Bond Fund, S.A., **Premier Medium Term Bond Fund, S.A.**, Premier U.S. Fixed Income Fund, S.A. y Premier Index Fund, S.A. han sido inscritas en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

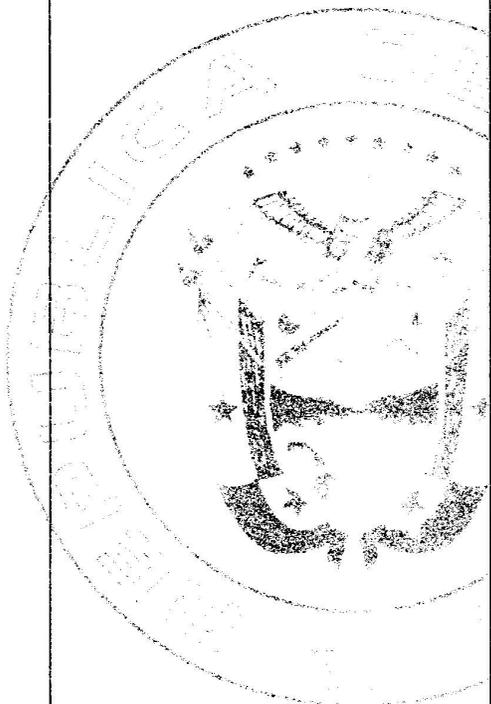
Las sociedades de inversión Premier Central American Bond Fund, S.A., Premier Panamá Fund, S.A. y Premier Institutional Bond Fund, S.A. no serán inscritas en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. por el momento.

**B.Tratamiento Fiscal**

De Conformidad con lo dispuesto en el artículo 269 del Título XVII del Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999 y la Ley No.67 de 1 de septiembre de 2011, por el cual se crea la Superintendencia del Mercado de Valores y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre dividendos y del impuesto complementario, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de las acciones comunes, siempre y cuando dichos valores estén registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores y la enajenación de los mismos se de a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

Debido a que las acciones de las sociedades de inversión Premier Latin American Bond Fund, S.A., **Premier Medium Term Bond Fund, S.A.**, Premier U.S. Fixed Income Fund, S.A. y Premier Index Fund, S.A. han sido inscritas en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y, en consecuencia, las ganancias de capital que se obtengan mediante enajenación de dichas acciones comunes a través de una Bolsa de Valores u otro mecanismo organizado, estarán exentas del pago del Impuesto Sobre la Renta, Dividendos y Complementario.

Esta sección es meramente



*Handwritten initials and a checkmark.*

RESOLUCION SMV No. 438-14 de 14 de Sept. de 2014



informativa y no constituye una declaración o garantía de las Sociedades de Inversión ni de la Administradora, sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas dará a la inversión en las Acciones Comunes. Cada tenedor registrado de una Acción Común deberá independientemente cerciorarse del trato fiscal de su inversión en las Acciones Comunes antes de invertir en las mismas.

Que la solicitante propuso reemplazar lo referente a Comisión Nacional de Valores por Superintendencia del Mercado de Valores y la inclusión referente a la Ley No. 67 de 1 de septiembre de 2011.

**RESUELVE:**

**Primero:** Autorizar la modificación del Prospecto Informativo o las reglas constitutivas de Premier Index Fund, S.A., Premier Central American Bond Fund, S.A., Premier Institutional Bond Fund, S.A., Premier Latin American Bond Fund, S.A., Premier Panamá Fund, S.A., Premier Short Term Bond Fund, S.A. y Premier U.S. Fixed Income Fund, S.A., todas pertenecientes al grupo de Sociedades de Inversión Abierta de Estructura Simple denominada Premier Investment Funds, autorizado mediante Resolución CNV No.086-00 de 28 de junio de 2000, en lo que respecta a lo siguiente:

Término	Términos y Condiciones Originales	Términos y Condiciones Modificados
<p><b>Portada</b></p>	<p>PREMIER INVESTMENT FUNDS es un grupo de Sociedades de Inversión Abiertas de Estructura Simple integrado actualmente por PREMIER LATIN AMERICAN BOND FUND, S.A. PREMIER SHORT TERM BOND FUND, S.A., PREMIER INDEX FUND, S.A., PREMIER CENTRAL AMERICAN BOND FUND, S.A., PREMIER U.S. FIXED INCOME FUND, S.A., PREMIER PANAMA FUND, S.A. Y PREMIER INTITUTIONAL BOND FUND, S.A. ...</p> <p>OFERTA PUBLICA DE VENTA DE:</p> <p>NOVENTA Y NUEVE MILLONES DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER LATIN AMERICAN BOND FUND, S.A.</p> <p>VEINTINUEVE MILLONES DE</p>	<p>PREMIER INVESTMENT FUNDS es un grupo de Sociedades de Inversión Abiertas de Estructura Simple integrado actualmente por PREMIER LATIN AMERICAN BOND FUND, S.A. PREMIER MEDIUM TERM BOND FUND, S.A., PREMIER INDEX FUND, S.A., PREMIER CENTRAL AMERICAN BOND FUND, S.A., PREMIER U.S. FIXED INCOME FUND, S.A., PREMIER PANAMA FUND, S.A. Y PREMIER INTITUTIONAL BOND FUND, S.A. ...</p> <p>OFERTA PUBLICA DE VENTA DE:</p> <p>CIENTO CINCUENTA MILLONES DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER LATIN AMERICAN BOND FUND, S.A.</p> <p>VEINTINUEVE MILLONES DE</p>

RESOLUCION SMV No. 1384 de 16 de Sept. de 2014



	<p>ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER SHORT TERM BOND FUND, S.A.</p> <p>VEINTINUEVE MILLONES DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER INDEX FUND, S.A.</p> <p>NUEVE MILLONES DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER CENTRAL AMERICAN BOND FUND, S.A.</p> <p>VEINTINUEVE MILLONES DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER U.S. FIXED INCOME FUND, S.A</p> <p>UN MILLON DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER PANAMA FUND, S.A.</p> <p>DIEZ MILLONES DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER INSTITUTIONAL BOND FUND, S.A.</p> <p>Actualización del Prospecto al 30 de junio de 2006 Versión IV</p>	<p>ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER MEDIUM TERM BOND FUND, S.A.</p> <p>VEINTINUEVE MILLONES DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER INDEX FUND, S.A.</p> <p>NUEVE MILLONES DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER CENTRAL AMERICAN BOND FUND, S.A.</p> <p>VEINTINUEVE MILLONES DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER U.S. FIXED INCOME FUND, S.A</p> <p>UN MILLON DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER PANAMA FUND, S.A.</p> <p>DIEZ MILLONES DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER INSTITUTIONAL BOND FUND, S.A.</p> <p>...</p> <p>Actualización del Prospecto al 26 de marzo de 2014 Versión V</p>
<p><b>Resumen Ejecutivo de la Emisión</b></p>	<p>Emisor: Sociedades que integran PREMIER INVESTMENT FUNDS, a saber: PREMIER LATIN AMERICAN BOND FUND, S.A. PREMIER SHORT TERM BOND FUND, S.A., PREMIER INDEX FUND, S.A., PREMIER CENTRAL AMERICAN BOND FUND, S.A., PREMIER U.S. FIXED INCOME FUND, S.A., PREMIER PANAMA FUND, S.A. y PREMIER INTITUTIONAL BOND FUND, S.A.</p> <p>Fecha de la Actualización: 25 de abril de 2005.</p> <p>Instrumento: ...</p> <p>Monto de la Emisión: NOVENTA</p>	<p>Emisor: Sociedades que integran PREMIER INVESTMENT FUNDS, a saber: PREMIER LATIN AMERICAN BOND FUND, S.A., PREMIER MEDIUM TERM BOND FUND, S.A., PREMIER INDEX FUND, S.A., PREMIER CENTRAL AMERICAN BOND FUND, S.A., PREMIER U.S. FIXED INCOME FUND, S.A., PREMIER PANAMA FUND, S.A. y PREMIER INTITUTIONAL BOND FUND, S.A.</p> <p>Fecha de la Actualización: 4 de abril de 2014.</p> <p>Instrumento: ...</p> <p>Monto de la Emisión: CIENTO</p>

*Handwritten signature or initials.*

RESOLUCION SMV No. 13-14 de 10 de Sept. de 2014



	<p>Y NUEVE MILLONES DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER LATIN AMERICAN BOND FUND, S.A.</p> <p>VEINTINUEVE MILLONES DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER SHORT TERM BOND FUND, S.A.</p> <p>VEINTINUEVE MILLONES DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER INDEX FUND, S.A.</p> <p>NUEVE MILLONES DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER CENTRAL AMERICAN BOND FUND, S.A.</p> <p>VEINTINUEVE MILLONES DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER U.S. FIXED INCOME FUND, S.A.</p> <p>UN MILLON DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER PANAMA FUND, S.A.</p> <p>DIEZ MILLONES DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER INSTITUTIONAL BOND FUND, S.A.</p> <p>Objetivos de las Sociedades de Inversión: ...</p> <p>Uso de los Fondos: ...</p> <p>Aspectos Fiscales: ...</p> <p>Administradora: ...</p> <p>Custodio: ...</p> <p>Asesores Legales: ...</p> <p>Audidores Externos: ...</p> <p>Agente Colocador: ...</p> <p>Ley Aplicable: ...</p>	<p>CINCUENTA MILLONES DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER LATIN AMERICAN BOND FUND, S.A.</p> <p>VEINTINUEVE MILLONES DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER MEDIUM TERM BOND FUND, S.A.</p> <p>VEINTINUEVE MILLONES DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER INDEX FUND, S.A.</p> <p>NUEVE MILLONES DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER CENTRAL AMERICAN BOND FUND, S.A.</p> <p>VEINTINUEVE MILLONES DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER U.S. FIXED INCOME FUND, S.A.</p> <p>UN MILLON DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER PANAMA FUND, S.A.</p> <p>DIEZ MILLONES DE ACCIONES COMUNES DE LA CLASE A DE PREMIER INSTITUTIONAL BOND FUND, S.A.</p> <p>Objetivos de las Sociedades de Inversión: ...</p> <p>Uso de los Fondos: ...</p> <p>Aspectos Fiscales: ...</p> <p>Administradora: ...</p> <p>Custodio: ...</p> <p>Asesores Legales: ...</p> <p>Audidores Externos: ...</p> <p>Agente Colocador: ...</p> <p>Ley Aplicable: ...</p>
<p><b>II. Información sobre Premier Investment Funds</b></p>	<p>a) Naturaleza</p> <p>PREMIER INVESTMENT FUNDS (en adelante los "Fondos") es un grupo de</p>	<p>a) Naturaleza</p> <p>PREMIER INVESTMENT FUNDS (en adelante los "Fondos") es un grupo de</p>

*Handwritten signature or initials.*

RESOLUCION SMV No. 438-14 de 14 de Sept. de 2014



	<p>Sociedades de Inversión Abiertas de Estructura Simple integrado por PREMIER LATIN AMERICAN BOND FUND, S.A. PREMIER SHORT TERM BOND FUND, S.A., PREMIER INDEX FUND, S.A., PREMIER CENTRAL AMERICAN BOND FUND, S.A., PREMIER U.S. FIXED INCOME FUND, S.A., PREMIER PANAMA FUND, S.A. y PREMIER INTITUTIONAL BOND FUND, S.A.</p> <p>A.PREMIER LATIN AMERICAN BOND FUND, S.A. (Premier Fondo de Bonos Latinoamericanos)...</p> <p>B.PREMIER SHORT TERM BOND FUND S.A. (Premier Fondo de Bonos de Corto Plazo)</p> <p>Sociedad anónima panameña organizada originalmente bajo el nombre de Premier Money Market Fund, S.A. mediante escritura pública No.20351 del 16 de septiembre de 1999 de la Notaría Décima del Circuito de Panamá, inscrita a la ficha 367596, documento 26322 de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público. El 18 de septiembre de 2002 se le cambia el nombre a Premier Short Term Bond Fund, S.A. mediante escritura pública No.6,253 de la Notaría Quinta del Circuito de Panamá, inscrita a la ficha 367596, documento 390503 de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público el 19 de septiembre de 2002.</p> <p>C.PREMIER INDEX FUND, S.A. (Premier Fondo Indice) ...</p> <p>D.PREMIER CENTRAL AMERICAN BOND FUND, S.A. (Premier Fondo de Bonos Centroamericanos) ...</p>	<p>Sociedades de Inversión Abiertas de Estructura Simple integrado por PREMIER LATIN AMERICAN BOND FUND, S.A., PREMIER MEDIUM TERM BOND FUND, S.A., PREMIER INDEX FUND, S.A., PREMIER CENTRAL AMERICAN BOND FUND, S.A., PREMIER U.S. FIXED INCOME FUND, S.A., PREMIER PANAMA FUND, S.A. y PREMIER INTITUTIONAL BOND FUND, S.A.</p> <p>A.PREMIER LATIN AMERICAN BOND FUND, S.A. (Premier Fondo de Bonos Latinoamericanos)...</p> <p>B.PREMIER MEDIUM TERM BOND FUND, S.A. (Premier Fondo de Bonos de Mediano Plazo)</p> <p>Sociedad anónima panameña organizada originalmente bajo el nombre de Premier Money Market Fund, S.A., mediante escritura pública No.20351 del 16 de septiembre de 1999 de la Notaría Décima del Circuito de Panamá, inscrita a la ficha 367596, documento 26322 de la Sección de Micropelículas Mercantil del Registro Público. El 18 de septiembre de 2002 se le cambia el nombre a Premier Short Term Bond Fund, S.A. mediante escritura pública No.6,253 de la Notaría Quinta del Circuito de Panamá, inscrita a la ficha 367596, documento 390503 de la Sección de Mercantil del Registro Público el 19 de septiembre de 2002. El 22 de agosto de 2014 se cambia el nombre a Premier Medium Term Bond Fund, S.A. mediante escritura pública No. 20,932 de la Notaría Quinta, inscrita a la ficha 367596, documento 2659936 de la Sección de Mercantil del Registro Público el 25 de agosto de 2014.</p> <p>C.PREMIER INDEX FUND, S.A. (Premier Fondo Indice) ...</p> <p>D.PREMIER CENTRAL AMERICAN BOND FUND, S.A. (Premier Fondo de Bonos Centroamericanos) ...</p>
--	---	--

*Handwritten signature or initials.*

RESOLUCION SMV No. 13814 de 16 de Sept. de 2014



	<p>E.PREMIER U.S. FIXED INCOME FUND, S.A. ...</p> <p>F.PREMIER PANAMA FUND,S.A. (Premier Fondo Panamá) ...</p> <p>G.PREMIER INSTITUTIONAL BOND FUND, S.A. (Premier Fondo de Bonos Institucional) ...</p> <p><b>b) Capital Social</b> El capital autorizado de cada una de las Sociedades de Inversión es de Un Millón de Dólares (US\$1,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, dividido en (i) Noventa y Nueve Millones de Acciones Comunes de la Clase A con un valor nominal de Un Centavo de Dólar (US\$0.01), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, cada una, y (ii) Un Millón de Acciones Comunes de la Clase B con un valor nominal de Un Centavo de Dólar (US\$0.01), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, cada una.</p> <p><b>c) Directores y Dignatarios</b> Director y Presidente Rodolfo Tabash: Experiencia Profesional: Gerente General de BAC International Bank, Inc. ...</p> <p>Director y Secretario Jaime Moreno: Experiencia Profesional: Sub Gerente de BAC International Bank, Inc. ...</p> <p>Director y Tesorero Daviil González: ...</p>	<p>E.PREMIER U.S. FIXED INCOME FUND, S.A. ...</p> <p>F.PREMIER PANAMA FUND, S.A. (Premier Fondo Panamá) ...</p> <p>G.PREMIER INSTITUTIONAL BOND FUND, S.A. (Premier Fondo de Bonos Institucional) ...</p> <p><b>b) Capital Social</b> El capital autorizado de cada una de las Sociedades de Inversión es de Un Millón de Dólares (US\$1,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, dividido en (i) <b>Ciento Cincuenta Millones de Acciones Comunes de la Clase A</b> con un valor nominal de Un Centavo de Dólar (US\$0.01), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, cada una, y (ii) Un Millón de Acciones Comunes de la Clase B con un valor nominal de Un Centavo de Dólar (US\$0.01), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, cada una.</p> <p>...</p> <p><b>c) Directores y Dignatarios</b> Director y Presidente Rodolfo Tabash: Experiencia Profesional: <b>Country Manager</b> de BAC International Bank, Inc. ...</p> <p>Director y Secretario Jaime Moreno: Experiencia Profesional: <b>Gerente General</b> de BAC International Bank, Inc. ...</p> <p>Director Tesorero <b>Normandy Gómez Ortega:</b> Experiencia Profesional: <b>Gerente de Asesoría Legal</b> desde el año 2011 (3 años). También se desempeñó como <b>Asistente Legal</b> en Banco Uno, S.A., Banco Citibank (Panamá), S.A. y en la Firma de Abogados Paredes &amp; Asociados, en Madrid, España. Educación: <b>Obtuvo una Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas</b> en la Universidad de Panamá y una <b>Maestría en Derecho Corporativo</b> en el Centro Internacional de Formación Financiera de la Universidad de Alcalá en Madrid, España.</p>
--	---	--

*Handwritten signature/initials*

RESOLUCION SMV No. 43814 de 16 de Sept. de 2014



	<p>Director y Vocal Carlos Henríquez:...</p> <p>d)Objetivo del Premier Investment Funds ...</p> <p>e)Tipos de Inversión ...</p> <p>f)Políticas de Inversión...</p> <p>g)Endeudamiento En el caso específico del Premier Short Term Bond Fund, S.A., Premier Latin American Bond Fund, S.A., Premier Index Fund, S.A. y Premier U.S. Fixed Income Fund, S.A., estas Sociedades de Inversión podrán endeudarse hasta por el 10% de sus activos. En casos excepcionales de iliquidez generalizada en el mercado, este porcentaje podrá elevarse hasta un máximo del 30%, siempre y cuando el endeudamiento no se produzca por un plazo superior a un mes y tenga por objeto resolver dificultades transitorias de tesorería.</p> <p>h)Políticas de Dividendos ...</p> <p>i)Determinación del Valor Neto por Acción (VNA)</p> <p>j)Política de Venta de Acciones Las Sociedades de Inversión tienen la intención de emitir y vender en oferta pública, en definitiva, hasta Noventa y Nueve Millones (99,000,000) de acciones comunes de la Clase A cada una, salvo que en el futuro se decida otra cosa. No obstante, estas acciones serán ofrecidas en venta al público por tramos, según lo disponga la Administradora a su entera discreción; así, actualmente la oferta pública se refiere, exclusivamente, a las cantidades de acciones mencionadas en la carátula de este Prospecto Informativo y en sus Adendas. En las Adendas contenidas en este</p>	<p>Director y Vocal Carlos Henríquez:...</p> <p>d)Objetivo del Premier Investment Funds ...</p> <p>e)Tipos de Inversión ...</p> <p>f)Políticas de Inversión...</p> <p>g)Endeudamiento En el caso específico del Premier Medium Term Bond Fund, S.A., Premier Latin American Bond Fund, S.A., Premier Index Fund, S.A. y Premier U.S. Fixed Income Fund, S.A., estas Sociedades de Inversión podrán endeudarse hasta por el 10% de sus activos. En casos excepcionales de iliquidez generalizada en el mercado, este porcentaje podrá elevarse hasta un máximo del 30%, siempre y cuando el endeudamiento no se produzca por un plazo superior a un mes y tenga por objeto resolver dificultades transitorias de tesorería.</p> <p>h)Políticas de Dividendos ...</p> <p>i)Determinación del Valor Neto por Acción (VNA) ...</p> <p>j)Política de Venta de Acciones Las Sociedades de Inversión tienen la intención de emitir y vender en oferta pública, en definitiva, hasta Ciento Cincuenta Millones (150,000,000) de acciones comunes de la Clase A cada una, salvo que en el futuro se decida otra cosa. No obstante, estas acciones serán ofrecidas en venta al público por tramos, según lo disponga la Administradora a su entera discreción; así, actualmente la oferta pública se refiere, exclusivamente, a las cantidades de acciones mencionadas en la carátula de este Prospecto Informativo y en sus Adendas. En las Adendas contenidas en este</p>
--	--	---

*Handwritten signature or initials.*

RESOLUCION SMV No. ~~130-14~~ de 16 de Sept. de 2014



	<p>Prospecto Informativo aparecerá el precio inicial de las acciones de cada una de las Sociedades de Inversión. En cuanto a las Acciones Clase B de cada una de las Sociedades de Inversión, cabe mencionar que han sido suscritas en su totalidad por PREMIER ASSET MANAGEMENT, INC., o sea Un Millón de Acciones Comunes de la Clase B, a un precio inicial de Un Centavo de Dólar (US\$0.01), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, por acción; estas acciones cuentan con derecho a voto, a razón de un voto por acción.</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>k) Redención de Acciones de la Clase A de las Sociedades de Inversión ...</p> <p>l) Gastos y Comisiones ...</p>	<p>Prospecto Informativo aparecerá el precio inicial de las acciones de cada una de las Sociedades de Inversión. En cuanto a las Acciones Clase B de cada una de las Sociedades de Inversión, cabe mencionar que han sido suscritas en su totalidad por PREMIER ASSET MANAGEMENT, INC., o sea Un Millón de Acciones Comunes de la Clase B, a un precio inicial de Un Centavo de Dólar (US\$0.01), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, por acción; estas acciones cuentan con derecho a voto, a razón de un voto por acción.</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>k) Redención de Acciones de la Clase A de las Sociedades de Inversión ...</p> <p>l) Gastos y Comisiones ...</p>
<p><b>III. La Administradora</b></p>	<p>a) Descripción ...</p> <p>b) Directores y Dignatarios Los Directores y Dignatarios de la Administradora son las siguientes personas:</p> <p><b>Director y Presidente</b> Rodolfo Tabash: Experiencia Profesional: Gerente General de BAC International Bank, Inc. ...</p> <p><b>Director y Secretario</b> Jaime Moreno: Experiencia Profesional: Sub Gerente General de BAC International Bank, Inc. ...</p> <p>...</p> <p><b>Director Tesorero</b> Daviil González: Experiencia Profesional: VP de Finanzas de BAC Internacional Bank, Inc. desde 1997 (9 años). También se ha desempeñado como supervisor de Finanzas y Contabilidad del Atlantic Security Bank, Auditor de Price Waterhouse, Auditor Contador de Chen Gordon y Asociados y Contador de Barreto y Asociados. Educación: Obtuvo una Licenciatura en Contabilidad de la Universidad de Panamá.</p>	<p>a) Descripción ...</p> <p>b) Directores y Dignatarios Los Directores y Dignatarios de la Administradora son las siguientes personas:</p> <p><b>Director y Presidente</b> Rodolfo Tabash: Experiencia Profesional: Country Manager de BAC International Bank, Inc. ...</p> <p><b>Director y Secretario</b> Jaime Moreno: Experiencia Profesional: Gerente General de BAC International Bank, Inc. ...</p> <p>...</p> <p><b>Director Tesorero</b> Normandy Gómez Ortega: Experiencia Profesional: Gerente de Asesoría Legal desde el año 2011 (3 años). También se desempeñó como Asistente Legal en Banco Uno, S.A., Banco Citibank (Panamá), S.A. y en la Firma de Abogados Paredes &amp; Asociados, en Madrid, España. Educación: Obtuvo una Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad de Panamá y una Maestría en Derecho</p>

*Handwritten signature or initials.*

RESOLUCION SMV No. 128-14 de 16 de Sept. de 2014



	<p>c)Términos del Contrato de Administración ...</p> <p>d)Comité de Inversiones ... ... ... El Comité de Inversiones está conformado por las siguientes personas:</p> <p>Marcello Correa: Experiencia Profesional: Actualmente labora como Presidente y "Chief Executive Officer" de BAC Florida Investments, empresa dedicada al negocio de valores en los Estados Unidos de América. ...</p> <p>José Luis León: * Experiencia Profesional: Laboró por más de diez años con BAC Florida Investments, en donde se desempeñó como consultor financiero de la cuenta de BAC International Bank, desde 1988. Desde 1991, y hasta 2002, se desempeñó como Presidente y "Chief Executive Officer" de esta empresa. También laboró por diez años como tesorero de BAC International Bank, administrando el portafolio de renta fija de esta institución. Fue Vicepresidente de inversiones y banca internacional del Popular Bank of Florida, en donde fue responsable, entre otros, del portafolio de inversiones del banco.</p> <p>Rodolfo Tabash: Experiencia Profesional: Gerente General de BAC International Bank, Inc. ...</p> <p>Jaime Moreno: Experiencia Profesional: Sub Gerente General de BAC International Bank, Inc., con quien labora desde 1997. ...</p>	<p><b>Corporativo en el Centro Internacional de Formación Financiera de la Universidad de Alcalá en Madrid, España.</b></p> <p>c)Términos del Contrato de Administración ...</p> <p><b>d)Comité de Inversiones</b> ... ... ... El Comité de Inversiones está conformado por las siguientes personas:</p> <p>Marcello Correa: Experiencia Profesional: Actualmente es <b>presidente de Greytown Advisors, laboró como Presidente</b> y "Chief Executive Officer" de BAC Florida Investments, empresa dedicada al negocio de valores en los Estados Unidos de América. ...</p> <p><b>Antonio Fistonich: Experiencia Profesional: Vicepresidente de Inversiones y Tesorería, BAC International Bank, Inc.; AVP de Asset Management, BAC International Bank, Inc.; Gerente de BAC Valores; BAC International Bank, Inc.; Subgerente de Banca Privada, BAC International Bank, Inc., Oficial de Banca de Inversión de Banco del Istmo, S.A. Educación: Obtuvo una Licenciatura en Economía, The University of Texas at Austin; Maestría en Administración de Empresas, Nova Southwestern University; Licencia Administrador de Inversiones, Superintendencia del Mercado de Valores; Licencia Ejecutivo Principal (Negocio Bursátil), Superintendencia del Mercado de Valores; Licencia Corredor de Valores, Superintendencia del Mercado de Valores.</b></p> <p>Rodolfo Tabash: Experiencia Profesional: <b>Country Manager de BAC International Bank, Inc. ...</b></p> <p>Jaime Moreno: Experiencia Profesional: <b>Gerente General de BAC International Bank, Inc., con quien labora desde 1997. ....</b></p>
--	---	---

*Handwritten signature or initials.*

RESOLUCION SMV No. 43-14 de 10 de Sept. de 2014



<p><b>VII. Plan de Distribución de las Acciones</b></p>	<p>Las acciones serán colocadas a través de los agentes debidamente autorizados por la Administradora.</p> <p>Se reitera que las Sociedades de Inversión tienen la intención de emitir y vender en oferta pública, en definitiva, hasta Noventa y Nueve Millones (99,000,000) de Acciones de la Clase A cada una, salvo que en el futuro se decida otra cosa. No obstante, estas acciones serán ofrecidas en venta al público por tramos, según lo disponga la Administradora a su entera discreción; así actualmente la oferta pública se refiere, exclusivamente, a las cantidades de acciones mencionadas en la carátula de este Prospecto Informativo y en sus adendas.</p>	<p>Las acciones serán colocadas a través de los agentes debidamente autorizados por la Administradora.</p> <p>Se reitera que las Sociedades de Inversión tienen la intención de emitir y vender en oferta pública, en definitiva, hasta <b>Ciento Cincuenta Millones (150,000,000) de Acciones de la Clase A cada una</b>, salvo que en el futuro se decida otra cosa. No obstante, estas acciones serán ofrecidas en venta al público por tramos, según lo disponga la Administradora a su entera discreción; así actualmente la oferta pública se refiere, exclusivamente, a las cantidades de acciones mencionadas en la carátula de este Prospecto Informativo y en sus adendas.</p>
<p><b>XVIII. Políticas de Diversificación Adicionales</b></p>	<p>En el caso específico del Premier Latin American Bond Fund, S.A., Premier Short Term Bond Fund, S.A. y Premier U.S. Fixed Income Fund, S.A., además de las políticas de diversificación mencionadas en las adendas de cada una de estas Sociedades de Inversión, y de las políticas de diversificación detalladas en el Acuerdo 5 de agosto de 2004, el cual regula a las Sociedades de Inversión en la República de Panamá, aplicarán las siguientes políticas de diversificación.</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p>	<p>En el caso específico del Premier Latin American Bond Fund, S.A., <b>Premier Medium Term Bond Fund, S.A.</b> y Premier U.S. Fixed Income Fund, S.A., además de las políticas de diversificación mencionadas en las adendas de cada una de estas Sociedades de Inversión, y de las políticas de diversificación detalladas en el Acuerdo No. 5-2004 de 23 de julio de 2004, el cual regula a las Sociedades de Inversión en la República de Panamá, aplicarán las siguientes políticas de diversificación.</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p>
<p><b>XIX. Adendas</b></p>	<p>Premier Latin American Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Latinoamericanos)</p> <p>Resumen de las Condiciones de la Emisión</p> <p>Emisor: ...</p> <p>Precio: ...</p> <p>Fecha de Suscripción: ...</p> <p>Fecha de Redención: ...</p> <p>Fecha de Actualización: 25 de</p>	<p>Premier Latin American Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Latinoamericanos)</p> <p>Resumen de las Condiciones de la Emisión</p> <p>Emisor: ...</p> <p>Precio: ...</p> <p>Fecha de Suscripción: ...</p> <p>Fecha de Redención: ...</p> <p>Fecha de Actualización: <b>4 de abril</b></p>

*Handwritten signature or initials.*

RESOLUCION SMV No. 138-14 de 14 de Sept. de 2014



	<p>abril de 2005.</p> <p>Instrumento: ...</p> <p>Monto de la Emisión: Hasta Noventa y Nueve Millones (99,000,000) de Acciones Comunes de la Clase A.</p> <p>Objetivos de la Sociedad de Inversión: ...</p> <p>Uso de los Fondos: ...</p> <p>Aspectos Fiscales: ...</p> <p>Administradora: ...</p> <p>Custodio: ...</p> <p>Asesores Legales: ...</p> <p>Audidores Externos: ...</p> <p>Agente Colocador: ...</p> <p>Ley Aplicable:</p> <p>Premier Latin American Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Latinoamericanos) ...</p> <p>Factores de Riesgo:</p> <p>Objetivo del Premier Latin American Bond Fund, S.A. ...</p> <p>Tipo de Inversiones del Premier Latin American Bond Fund, S.A. ...</p> <p>Políticas de Inversión del Premier Latin American Bond Fund, S.A. ...</p> <p>Políticas de Dividendos del Premier Latin American Bond Fund, S.A. ...</p> <p>Comisiones ...</p> <p>Comisión de Venta: ...</p> <p>Comisión de Salida: ...</p> <p>Comisión de Custodia: ...</p> <p>Inversión Mínima: ...</p> <p>La Administradora ...</p> <p>Premier Short Term Bond Fund,</p>	<p>de 2014.</p> <p>Instrumento: ...</p> <p>Monto de la Emisión: <b>Hasta Ciento Cincuenta Millones (150,000,000) de Acciones Comunes de la Clase A.</b></p> <p>Objetivos de la Sociedad de Inversión: ...</p> <p>Uso de los Fondos:...</p> <p>Aspectos Fiscales: ...</p> <p>Administradora: ...</p> <p>Custodio: ...</p> <p>Asesores Legales: ...</p> <p>Audidores Externos: ...</p> <p>Agente Colocador: ...</p> <p>Ley Aplicable:...</p> <p>Premier Latin American Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Latinoamericanos) ...</p> <p>Factores de Riesgo: ...</p> <p>Objetivo del Premier Latin American Bond Fund, S.A. ...</p> <p>Tipo de Inversiones del Premier Latin American Bond Fund, S.A. ...</p> <p>Políticas de Inversión del Premier Latin American Bond Fund, S.A. ...</p> <p>Políticas de Dividendos del Premier Latin American Bond Fund, S.A. ...</p> <p>Comisiones ...</p> <p>Comisión de Venta: ...</p> <p>Comisión de Salida: ...</p> <p>Comisión de Custodia: ...</p> <p>Inversión Mínima: ...</p> <p>La Administradora ...</p> <p><b>Premier Medium Term Bond</b></p>
--	---	--

*Handwritten signature or initials.*

RESOLUCION SMV No. 428-14 de 14 de Sept. de 2014



S.A. (Premier Fondo de Bonos de Corto Plazo)	Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos de Mediano Plazo)
Resumen de las Condiciones de la Emisión	Resumen de las Condiciones de la Emisión
Emisor: Premier Short Term Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos de Corto Plazo)	Emisor: <b>Premier Medium Term Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos de Mediano Plazo)</b>
Precio:...	Precio:...
Fecha de Suscripción:...	Fecha de Suscripción:...
Fecha de Redención:...	Fecha de Redención:...
Fecha de Actualización: 25 de abril de 2005.	Fecha de Actualización: <b>4 de abril de 2014.</b>
Instrumento:...	Instrumento:...
Monto de la Emisión: ...	Monto de la Emisión: ...
Objetivos de la Sociedad de Inversión: El objetivo de esta Sociedad de Inversión es ofrecer a los inversionistas un producto con rendimientos superiores a los que tradicionalmente ofrecen otras inversiones a corto plazo, mediante la administración de una cartera activa de títulos internacionales, adquiridos con los aportes de los inversionistas.	<b>Objetivos de la Sociedad de Inversión:</b> El objetivo de esta Sociedad de Inversión es ofrecer a los inversionistas un producto con rendimientos superiores a los que tradicionalmente ofrecen otras inversiones a <b>mediano plazo</b> , mediante la administración de una cartera activa de títulos internacionales, adquiridos con los aportes de los inversionistas.
Uso de los Fondos:...	Uso de los Fondos:...
Aspectos Fiscales:...	Aspectos Fiscales:...
Administradora:...	Administradora:...
Custodio:...	Custodio:...
Asesores Legales:...	Asesores Legales:...
Auditores Externos:...	Auditores Externos:...
Agente Colocador:...	Agente Colocador:...
Ley Aplicable:...	Ley Aplicable:...
Premier Short Term Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos de Corto Plazo) Sociedad anónima panameña organizada originalmente bajo el nombre de Premier Money Market Fund, S.A., mediante escritura pública No.20351 del 16 de septiembre de 1999 de la Notaría Décima del	<b>Premier Medium Term Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos de Mediano Plazo)</b> Sociedad anónima panameña organizada originalmente bajo el nombre de Premier Money Market Fund, S.A., mediante escritura pública No.20351 del 16 de septiembre de 1999 de la Notaría

*Handwritten signature/initials*

RESOLUCION SMV No. 438-14 de 14 de sept. de 2014



Circuito de Panamá, inscrita a la ficha 367596, documento 26322 de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público. El 18 de septiembre de 2002 se le cambia el nombre a Premier Short Term Bond Fund, S.A. mediante escritura pública No.6,253 de la Notaría Quinta del Circuito de Panamá, inscrita a la ficha 367596, documento 390503 de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público el 19 de septiembre de 2002.

Factores de Riesgo: ...

Objetivo del Premier Short Term Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos de Corto Plazo) El objetivo de esta Sociedad de Inversión es ofrecer a los inversionistas un producto con rendimientos superiores a los que tradicionalmente ofrecen otras inversiones a corto plazo, mediante la administración de una cartera activa de títulos internacionales adquiridos con los aportes de los inversionistas.

Tipo de Inversiones del Premier Short Term Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos de Corto Plazo) ...

Políticas de Inversión del Premier Short Term Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos de Corto Plazo)

Esta sociedad de Inversión tiene las siguientes políticas de inversión:

- Diversificar adecuadamente para reducir el riesgo país, moneda y crediticio.
- Invertir principalmente en, pero sin estar limitado a, instrumentos de renta fija con una duración promedio ponderada de dos años y medio aproximadamente.

-Invertir un mínimo del 10% del

Décima del Circuito de Panamá, inscrita a la ficha 367596, documento 26322 de la Sección de Mercantil del Registro Público. El 18 de septiembre de 2002 se le cambia el nombre a Premier Medium Term Bond Fund, S.A. mediante escritura pública No.6,253 de la Notaría Quinta del Circuito de Panamá, inscrita a la ficha 367596, documento 390503 de la Sección de Mercantil del Registro Público el 19 de septiembre de 2002.

Factores de Riesgo: ...

Objetivo del Premier Medium Term Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos de Mediano Plazo) El objetivo de esta Sociedad de Inversión es ofrecer a los inversionistas un producto con rendimientos superiores a los que tradicionalmente ofrecen otras inversiones a mediano plazo, mediante la administración de una cartera activa de títulos internacionales adquiridos con los aportes de los inversionistas.

Tipo de Inversiones del Premier Medium Term Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos de Mediano Plazo) ...

Políticas de Inversión del Premier Medium Term Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos de Mediano Plazo)

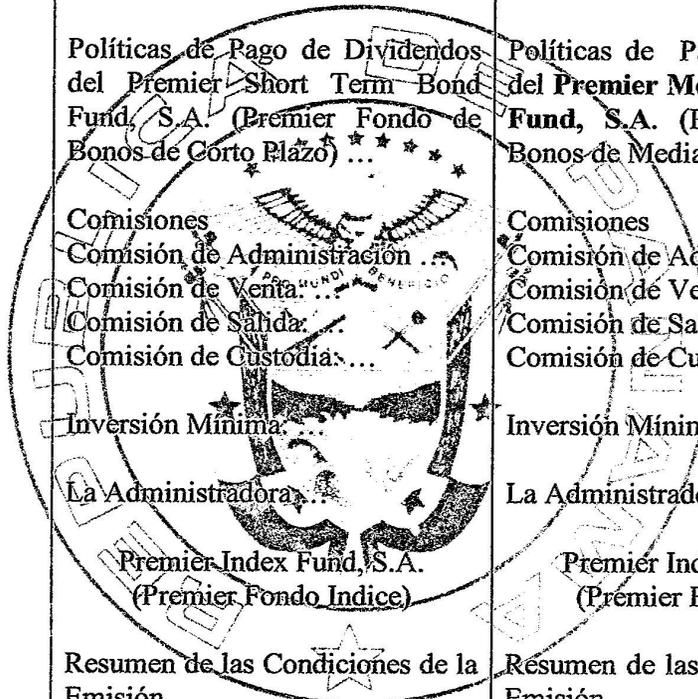
Esta sociedad de Inversión tiene las siguientes políticas de inversión:

- Diversificar adecuadamente para reducir el riesgo país, moneda y crediticio.
- Invertir principalmente en, pero sin estar limitado a, instrumentos de renta fija procurando que la duración promedio ponderada del portafolio de inversiones no sea mayor a 5 años. La Sociedad de Inversión podrá invertir hasta un 100% de la cartera activa en títulos de gobierno.

Eliminado.

*Handwritten signature or initials.*

RESOLUCION SMV No. 12314 de 16 de Sept. de 2014



	<p>total de la cartera activa en títulos de grado de inversión de los Estados Unidos de Norteamérica.</p> <p>-La Sociedad de Inversión podrá invertir hasta un 100% de la cartera activa en títulos de gobierno.</p> <p>-La Sociedad de Inversión está dirigida a inversionistas con horizontes de inversión a corto plazo.</p> <p>-A esta Sociedad de Inversión le aplicarán adicionalmente las políticas de diversificación detalladas en la sección XVIII (Políticas de Diversificación Adicionales), de este prospecto informativo.</p> <p>Políticas de Pago de Dividendos del Premier Short Term Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos de Corto Plazo) ...</p> <p>Comisiones Comisión de Administración ... Comisión de Venta: ... Comisión de Salida: ... Comisión de Custodias: ...</p> <p>Inversión Mínima: ...</p> <p>La Administradora: ...</p> <p>Premier Index Fund, S.A. (Premier Fondo Índice)</p> <p>Resumen de las Condiciones de la Emisión</p> <p>Emisor: ...</p> <p>Precio: ...</p> <p>Fecha de Suscripción: ...</p> <p>Fecha de Redención: ...</p> <p>Fecha de Actualización: 25 de abril de 2005.</p> <p>Instrumento: ...</p> <p>Monto de la Emisión: ....</p> <p>Objetivos de la Sociedad de Inversión: ..</p> <p>Uso de los Fondos: ...</p>	<p><b>Eliminado.</b></p> <p>-La Sociedad de Inversión está dirigida a inversionistas con horizontes de inversión a <b>mediano plazo.</b></p> <p>-A esta Sociedad de Inversión le aplicarán adicionalmente las políticas de diversificación detalladas en la sección XVIII (Políticas de Diversificación Adicionales), de este prospecto informativo.</p> <p>Políticas de Pago de Dividendos del Premier Medium Term Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos de Mediano Plazo) ...</p> <p>Comisiones Comisión de Administración ... Comisión de Venta: ... Comisión de Salida: ... Comisión de Custodia: ...</p> <p>Inversión Mínima: ...</p> <p>La Administradora ...</p> <p>Premier Index Fund, S.A. (Premier Fondo Índice)</p> <p>Resumen de las Condiciones de la Emisión</p> <p>Emisor: ...</p> <p>Precio: ...</p> <p>Fecha de Suscripción: ...</p> <p>Fecha de Redención: ...</p> <p>Fecha de Actualización: <b>4 de abril de 2014.</b></p> <p>Instrumento: ...</p> <p>Monto de la Emisión: ....</p> <p>Objetivos de la Sociedad de Inversión: ..</p> <p>Uso de los Fondos: ...</p>
--	--	--

*Handwritten signature or initials.*

RESOLUCION SMV No. 423-14 de 16 de Sept. de 2014



Aspectos Fiscales:...	Aspectos Fiscales:...
Administradora:...	Administradora:...
Custodio:...	Custodio:...
Asesores Legales:...	Asesores Legales:...
Audidores Externos:...	Audidores Externos:...
Agente Colocador:...	Agente Colocador:...
Ley Aplicable:...	Ley Aplicable:...
Premier Index Fund, S.A. (Premier Fondo Indice) ...	Premier Index Fund, S.A. (Premier Fondo Indice) ...
Factores de Riesgo: ...	Factores de Riesgo: ...
Otros Factores: ...	Otros Factores: ...
Objetivo: ...	Objetivo: ...
Tipo de Inversiones del Premier Index Fund, S.A. (Premier Fondo Indice) ...	Tipo de Inversiones del Premier Index Fund, S.A. (Premier Fondo Indice) ...
Políticas de Inversión ...	Políticas de Inversión ...
Políticas de Dividendos de la sociedad de Inversión:...	Políticas de Dividendos de la sociedad de Inversión:...
Comisiones	Comisiones
Comisión de Administración ...	Comisión de Administración ...
Comisión de Venta: ...	Comisión de Venta: ...
Comisión de Salida: ...	Comisión de Salida: ...
Comisión de Custodia: ...	Comisión de Custodia: ...
Inversión Mínima: ...	Inversión Mínima: ...
La Administradora ...	La Administradora ...
Premier Central American Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Centroamericanos)	Premier Central American Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Centroamericanos)
Resumen de las Condiciones de la Emisión	Resumen de las Condiciones de la Emisión
Emisor: ...	Emisor: ...
Precio:...	Precio:...
Fecha de Suscripción:...	Fecha de Suscripción:...
Fecha de Redención:...	Fecha de Redención:...
Fecha de Actualización: 28 de febrero de 2005.	Fecha de Actualización: 4 de abril de 2014.
Instrumento:...	Instrumento:...

*Handwritten signature or initials.*

RESOLUCION SMV No. 428-14 de 14 de Sept. de 2014



	<p>Monto de la Emisión: ....</p> <p>Objetivos de la Sociedad de Inversión:..</p> <p>Uso de los Fondos:...</p> <p>Aspectos Fiscales:...</p> <p>Administradora:...</p> <p>Custodio:...</p> <p>Asesores Legales:...</p> <p>Audidores Externos:...</p> <p>Agente Colocador:...</p> <p>Ley Aplicable:...</p> <p>Premier Central American Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Centroamericanos) ...</p> <p>Factores de Riesgo: ...</p> <p>Objetivo del Premier Central American Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Centroamericanos) ...</p> <p>Tipo de Inversiones del Premier Central American Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Centroamericanos) ...</p> <p>Políticas de Inversión Premier Central American Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Centroamericanos) ...</p> <p>Políticas de Pago de Dividendos del Premier Central American Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Centroamericanos) ...</p> <p>Comisiones Comisión de Administración ... Comisión de Venta: ... Comisión de Salida: ... Comisión de Custodia: ...</p> <p>Inversión Mínima: ...</p> <p>La Administradora ...</p> <p>Premier U.S. Fixed Income Fund, S.A.</p> <p>Resumen de las Condiciones de la</p>	<p>Monto de la Emisión: ....</p> <p>Objetivos de la Sociedad de Inversión:..</p> <p>Uso de los Fondos:...</p> <p>Aspectos Fiscales:...</p> <p>Administradora:...</p> <p>Custodio:...</p> <p>Asesores Legales:...</p> <p>Audidores Externos:...</p> <p>Agente Colocador:...</p> <p>Ley Aplicable:...</p> <p>Premier Central American Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Centroamericanos) ...</p> <p>Factores de Riesgo: ...</p> <p>Objetivo del Premier Central American Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Centroamericanos) ...</p> <p>Tipo de Inversiones del Premier Central American Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Centroamericanos) ...</p> <p>Políticas de Inversión Premier Central American Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Centroamericanos) ...</p> <p>Políticas de Pago de Dividendos del Premier Central American Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Centroamericanos) ...</p> <p>Comisiones Comisión de Administración ... Comisión de Venta: ... Comisión de Salida: ... Comisión de Custodia: ...</p> <p>Inversión Mínima: ...</p> <p>La Administradora ...</p> <p>Premier U.S. Fixed Income Fund, S.A.</p> <p>Resumen de las Condiciones de la</p>
--	--	--

*Handwritten signature and initials.*

RESOLUCION SMV No. 433-14 de 14 de Sept. de 2014



	<p>Emisión</p> <p>Emisor: ...</p> <p>Precio:...</p> <p>Fecha de Suscripción:...</p> <p>Fecha de Redención:...</p> <p>Fecha de Actualización: 25 de abril de 2005.</p> <p>Instrumento:...</p> <p>Monto de la Emisión: ....</p> <p>Objetivos de la Sociedad de Inversión:..</p> <p>Uso de los Fondos:...</p> <p>Aspectos Fiscales:...</p> <p>Administradora:...</p> <p>Custodio:...</p> <p>Asesores Legales:...</p> <p>Audidores Externos:...</p> <p>Agente Colocador:...</p> <p>Ley Aplicable:...</p> <p>Premier U.S. Fixed Income Fund, S.A. ....</p> <p>Factores de Riesgo: ...</p> <p>Objetivo: ...</p> <p>Tipo de Inversiones del Premier U.S. Fixed Income Fund, S.A. ...</p> <p>Políticas de Inversión ...</p> <p>Políticas de Dividendos de la sociedad de Inversión:...</p> <p>Comisiones</p> <p>Comisión de Administración ...</p> <p>Comisión de Venta: ...</p> <p>Comisión de Salida: ...</p> <p>Comisión de Custodia: ...</p> <p>Inversión Mínima: ...</p> <p>La Administradora ...</p>	<p>Emisión</p> <p>Emisor: ...</p> <p>Precio:...</p> <p>Fecha de Suscripción:...</p> <p>Fecha de Redención:...</p> <p>Fecha de Actualización: <b>4 de abril de 2014.</b></p> <p>Instrumento:...</p> <p>Monto de la Emisión: ....</p> <p>Objetivos de la Sociedad de Inversión:..</p> <p>Uso de los Fondos:...</p> <p>Aspectos Fiscales:...</p> <p>Administradora:...</p> <p>Custodio:...</p> <p>Asesores Legales:...</p> <p>Audidores Externos:...</p> <p>Agente Colocador:...</p> <p>Ley Aplicable:...</p> <p>Premier U.S. Fixed Income Fund, S.A. ....</p> <p>Factores de Riesgo: ...</p> <p>Objetivo: ...</p> <p>Tipo de Inversiones del Premier U.S. Fixed Income Fund, S.A. ...</p> <p>Políticas de Inversión ...</p> <p>Políticas de Dividendos de la sociedad de Inversión:...</p> <p>Comisiones</p> <p>Comisión de Administración ...</p> <p>Comisión de Venta: ...</p> <p>Comisión de Salida: ...</p> <p>Comisión de Custodia: ...</p> <p>Inversión Mínima: ...</p> <p>La Administradora ...</p>
--	--	--

*Handwritten signature or initials*

RESOLUCION SMV No. 138-14 de 14 de Sept. de 2014



	<p>Premier Panamá Fund, S.A. (Premier Fondo de Panamá)</p> <p>Resumen de las Condiciones de la Emisión</p> <p>Emisor: ...</p> <p>Precio:...</p> <p>Fecha de Suscripción:...</p> <p>Fecha de Redención:...</p> <p>Fecha de Actualización: 25 de abril de 2005.</p> <p>Instrumento:...</p> <p>Monto de la Emisión: ....</p> <p>Objetivos de la Sociedad de Inversión:..</p> <p>Uso de los Fondos:....</p> <p>Aspectos Fiscales:...</p> <p>Administradora:...</p> <p>Custodio:...</p> <p>Asesores Legales:...</p> <p>Audidores Externos:..</p> <p>Agente Colocador:...</p> <p>Ley Aplicable:...</p> <p>Premier Panamá Fund, S.A. (Premier Fondo Panamá)...</p> <p>Factores de Riesgo: ...</p> <p>Objetivo: ...</p> <p>Tipo de Inversiones del Premier Panamá Fund, S.A. (Premier Fondo Panamá) ...</p> <p>Políticas de Inversión: ...</p> <p>Políticas de Dividendo de la Sociedad de Inversión: ...</p> <p>Comisiones Comisión de Administración ... Comisión de Venta: ... Comisión de Salida: ... Comisión de Custodia: ...</p>	<p>Premier Panamá Fund, S.A. (Premier Fondo de Panamá)</p> <p>Resumen de las Condiciones de la Emisión</p> <p>Emisor: ...</p> <p>Precio:...</p> <p>Fecha de Suscripción:...</p> <p>Fecha de Redención:...</p> <p>Fecha de Actualización: <b>4 de abril de 2014.</b></p> <p>Instrumento:...</p> <p>Monto de la Emisión: ....</p> <p>Objetivos de la Sociedad de Inversión:..</p> <p>Uso de los Fondos:....</p> <p>Aspectos Fiscales:...</p> <p>Administradora:...</p> <p>Custodio:...</p> <p>Asesores Legales:...</p> <p>Audidores Externos:...</p> <p>Agente Colocador:...</p> <p>Ley Aplicable:...</p> <p>Premier Panamá Fund, S.A. (Premier Fondo Panamá) ...</p> <p>Factores de Riesgo: ...</p> <p>Objetivo: ...</p> <p>Tipo de Inversiones del Premier Panamá Fund, S.A. (Premier Fondo Panamá) ...</p> <p>Políticas de Inversión: ...</p> <p>Políticas de Dividendo de la Sociedad de Inversión: ...</p> <p>Comisiones Comisión de Administración ... Comisión de Venta: ... Comisión de Salida: ... Comisión de Custodia: ...</p>
--	---	---

*Handwritten signature or initials*

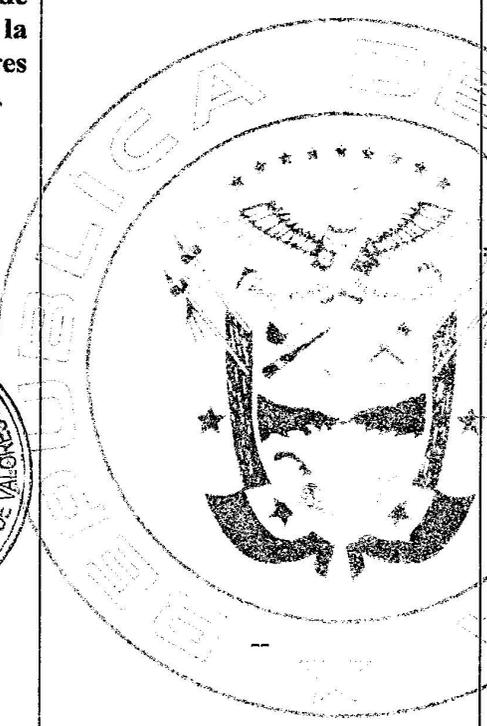
RESOLUCION SMV No. ~~13~~-14 de 14 de *Y.F.A.* de 2014



Inversión Mínima: ...	Inversión Mínima: ...
La Administradora ...	La Administradora ...
Premier Institutional Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Institucional)	Premier Institutional Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Institucional)
Resumen de las Condiciones de la Emisión	Resumen de las Condiciones de la Emisión
Emisor: ...	Emisor: ...
Precio:...	Precio:...
Fecha de Suscripción:...	Fecha de Suscripción:...
Fecha de Redención:...	Fecha de Redención:...
Fecha de Actualización: 28 de febrero de 2005.	Fecha de Actualización: 4 de abril de 2014.
Instrumento:...	Instrumento:...
Monto de la Emisión: ....	Monto de la Emisión: ....
Objetivos de la Sociedad de Inversión:...	Objetivos de la Sociedad de Inversión:..
Uso de los Fondos:...	Uso de los Fondos:...
Aspectos Fiscales:...	Aspectos Fiscales:...
Administradora:...	Administradora:...
Custodio:...	Custodio:...
Asesores Legales:...	Asesores Legales:...
Audidores Externos:...	Audidores Externos:...
Agente Colocador:...	Agente Colocador:...
Ley Aplicable:...	Ley Aplicable:...
Premier Institutional Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Institucional) ...	Premier Institutional Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Institucional) ...
Factores de Riesgo: ...	Factores de Riesgo: ...
Objetivo del Premier Institutional Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Institucional): ...	Objetivo del Premier Institutional Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Institucional): ...
Tipo de Inversiones del Premier Institutional Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Institucional) ...	Tipo de Inversiones del Premier Institutional Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Institucional) ...
Políticas de Inversión del Premier	Políticas de Inversión del Premier

*Y.F.A.*

RESOLUCION SMV No. 13-14 de 16 de Sept. de 2014

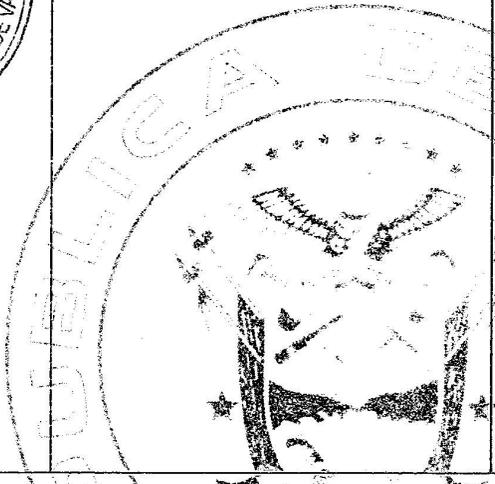
	<p>Institutional Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Institucional): ...</p> <p>Políticas de Pago de Dividendos del Premier Institutional Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Institucional): ...</p> <p>Comisiones Comisión de Administración ... Comisión de Venta: ... Comisión de Salida: ... Comisión de Custodia: ...</p> <p>Inversión Mínima: ...</p> <p>La Administradora ...</p>	<p>Institutional Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Institucional): ...</p> <p>Políticas de Pago de Dividendos del Premier Institutional Bond Fund, S.A. (Premier Fondo de Bonos Institucional): ...</p> <p>Comisiones Comisión de Administración ... Comisión de Venta: ... Comisión de Salida: ... Comisión de Custodia: ...</p> <p>Inversión Mínima: ...</p> <p>La Administradora ...</p>
<p><b>Inscripción de Sociedades de Inversión en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.</b></p>	<p>--</p> 	<p>A. Inscripción en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.</p> <p>Las sociedades de inversión Premier Latin American Bond Fund, S.A., <b>Premier Medium Term Bond Fund, S.A.</b>, Premier U.S. Fixed Income Fund, S.A. y Premier Index Fund, S.A. han sido inscritas en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.</p> <p>Las sociedades de inversión Premier Central American Bond Fund, S.A., Premier Panamá Fund, S.A. y Premier Institutional Bond Fund, S.A. no serán inscritas en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. por el momento.</p> <p>B. Tratamiento Fiscal</p> <p>De Conformidad con lo dispuesto en el artículo 269 del Título XVII del Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999 y la Ley No.67 de 1 de septiembre de 2011, por el cual se crea la Superintendencia del Mercado de Valores y se regula el mercado de valores de la República de Panamá, para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto sobre dividendos y del impuesto complementario, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas que dimanen de la enajenación de las acciones comunes, siempre y cuando dichos valores estén registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores y la enajenación de los mismos se de a través de una bolsa</p>



*Handwritten signature or initials*

Debido a que las acciones de las sociedades de inversión Premier Latin American Bond Fund, S.A., **Premier Medium Term Bond Fund, S.A.**, Premier U.S. Fixed Income Fund, S.A. y Premier Index Fund, S.A. han sido inscritas en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y, en consecuencia, las ganancias de capital que se obtengan mediante enajenación de dichas acciones comunes a través de una Bolsa de Valores u otro mecanismo organizado, estarán exentas del pago del Impuesto Sobre la Renta, Dividendos y Complementario.

Esta sección es meramente informativa y no constituye una declaración o garantía de las Sociedades de Inversión ni de la Administradora, sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas dará a la inversión en las Acciones Comunes. Cada tenedor registrado de una Acción Común deberá independientemente cerciorarse del trato fiscal de su inversión en las Acciones Comunes antes de invertir en las mismas.



Que la solicitante reemplazó lo referente a Comisión Nacional de Valores por Superintendencia del Mercado de Valores e incluyó lo referente a Ley No. 67 de 1 de septiembre de 2011.

Contra esta Resolución cabe el Recurso de Reconsideración ante el Superintendente del Mercado de Valores y de Apelación ante la Junta Directiva de la Superintendencia del Mercado de Valores. Para interponer cualquiera de estos recursos se dispondrá de un término de cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación. Es potestativo del recurrente interponer el recurso de apelación, sin interponer el recurso de reconsideración.

**Fundamento de Derecho:** Texto Único del Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999 y Leyes Reformatorias; Acuerdo No.5-2004 de 23 de julio de 2004; Resolución SMV No.44-14 de 24 de enero de 2014, por medio de la cual se modifica la Resolución SMV No.158-13 de 26 de abril de 2013 y la Resolución SMV No.349-12 de 12 de octubre de 2012 y Resuelto de Personal No.029/2014 de 5 de mayo de 2014.

**NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

*Carmen A. Hernández T.*

**Carmen A. Hernández T.**

Directora de Registro y Autorizaciones, a.i.

/rgm



**REPÚBLICA DE PANAMÁ  
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO  
DE VALORES**

Es copia del original que reposa en los archivos de la Superintendencia

Panamá, 20 de 1 de 2016

*[Signature]*  
**Secretario General**



**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES**

RESOLUCIÓN No. SMV - 759 - 15.

De 02 de diciembre de 2015.

La Superintendencia del Mercado de Valores  
En uso de sus facultades legales, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Texto Único del Decreto Ley N°1 de 8 de julio de 1999, modificado por la Ley 67 del 1 de septiembre de 2011, la Ley N°12 de 3 de abril de 2012 y la Ley N°56 de 2 de octubre de 2012 (en adelante la "Ley del Mercado de Valores"), crea la Superintendencia del Mercado de Valores (en adelante la "Superintendencia")

Que el artículo 14 de la Ley del Mercado de Valores atribuye al Superintendente del Mercado de Valores la facultad de examinar, supervisar y fiscalizar las actividades de las entidades con licencia expedida por la Superintendencia, así como la de imponer las sanciones que establece la normativa que regula el mercado de valores panameño

Que mediante Resolución No. SMV-592-14 de 28 de noviembre de 2014 el Superintendente del Mercado de Valores delegó en el titular de la Dirección de Supervisión o quien le supla en su ausencia, la atribución descrita en el artículo 14, numeral 11, del Texto Único del Decreto Ley N° 1 de 8 de julio de 1999 y sus modificaciones, en casos de entrega tardía de Estados Financieros, Informes y/o Reportes que deben ser entregados periódicamente a la Superintendencia.

Que mediante Resolución SMV No.389-2015 de 19 de junio de 2015, el Superintendente del Mercado de Valores delegó indefinidamente en el Sub-Director de Supervisión In Situ de la Dirección de Supervisión del Mercado de Valores, en todos los temas relacionados con la Casa de Valores **Financial Pacific, Inc.**, la cual se encuentra en Liquidación Forzosa (administrativa) ordenada por esta Superintendencia, dado que la Directora Titular solicitó excluir sus actuaciones respecto a esta Casa de Valores

Que mediante el Acuerdo No. 2-2011 de 1 de abril de 2011, y sus modificaciones, la Superintendencia del Mercado de Valores adoptó las normas aplicables a la forma y contenido del Informe Mensual de Operaciones que deban presentar las personas sujetas a reporte.

Que el artículo 17 del Acuerdo 2-2011, señala que la presentación del Informe Mensual de Operaciones realizadas por las Casas de Valores será sancionada conforme el Artículo 2 del Acuerdo No. 8-2005 de 20 de junio de 2005.

Que mediante el Acuerdo No. 4-2011 de 27 de junio de 2011, y sus modificaciones, la Superintendencia del Mercado de Valores adoptó las normas aplicables a la forma y contenido del Reporte de Adecuación de Capital que deban presentar las personas sujetas a reporte.

Que el artículo 21 del Acuerdo 4-2011 y sus modificaciones señala que la presentación tardía o incompleta del Reporte de Adecuación de Capital realizadas por las Casas de Valores será sancionada conforme el Artículo 2 del Acuerdo No. 8-2005 de 20 de junio de 2005.

Que el Acuerdo No. 8-2005 de 20 de junio de 2005, establece criterios para la imposición de multas administrativas por mora en la presentación de Estados Financieros e Informes a la Superintendencia del Mercado de Valores

Que de conformidad con el artículo 2 del citado Acuerdo No. 8-2005 de 20 de junio del 2005, la mora en la presentación del Informe Mensual de Operaciones y el Reporte de Adecuación de Capital se sancionará acumulativamente así:

*[Handwritten signature]*



- Con amonestación durante los primeros cinco (5) días hábiles de mora  
 Con Multa de SETENTA Y CINCO BALBOAS (B/.75.00) por día, durante los siguientes diez (10) días hábiles de mora.
3. Multa de CIENTO CINCUENTA BALBOAS (B/.150.00) por día, durante los siguientes quince (15) días hábiles de mora, hasta un máximo de TRES MIL BALBOAS (B/.3.000.00) por informe moroso.

Que el 11 de marzo de 2014, la Casa de Valores **Financial Pacific, Inc.**, presentó su Informe Mensual de Operaciones y el Reporte de Adecuación de Capital correspondiente al mes de enero de 2014, siendo el 17 de febrero de 2014 la fecha límite para la entrega, lo cual representa una mora de trece (13) días hábiles en la presentación del citado informe.

Que en virtud de lo establecido en el artículo 2 del Acuerdo No.8-2005 de 20 de junio de 2005, la Subdirección de Supervisión Preventiva Extra Situ solicitó al Oficial de Cumplimiento de la Casa de Valores, mediante correo electrónico del 14 de mayo de 2014, reiterado el 27 de junio de 2014, las explicaciones sobre la mora en la remisión de dicho documento a la Superintendencia del Mercado de Valores.

Que la Casa de Valores **Financial Pacific, Inc.** no presentó respuesta a las explicaciones solicitadas por esta Superintendencia mediante correo electrónico de 14 de mayo de 2014, reiterado el 27 de junio de 2014.

Que habiéndose dado la oportunidad a la Casa de Valores de ser previamente oída, y con base en sus atribuciones legalmente conferidas, esta Superintendencia procede a aplicar lo establecido en el artículo 2 del Acuerdo 8-2005 de 20 de junio de 2005, dado que ha transcurrido el plazo de tres (3) días hábiles establecido en el citado artículo y la Casa de Valores no presentó respuesta a la solicitud de explicaciones por la mora en la remisión del Informe Mensual de Operaciones y el Reporte de Adecuación de Capital correspondientes al mes de enero de 2014.

Por lo anteriormente expuesto, la Directora de la Dirección de Supervisión del Mercado de Valores:

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO:** Imponer Multa de Seiscientos Balboas (B/.600.00) a la Casa de Valores **Financial Pacific, Inc.**, por la mora de trece (13) días hábiles en la presentación del Informe Mensual de Operaciones y el Reporte de Adecuación de Capital correspondiente al mes de enero de 2014.

Se advierte a la parte interesada que contra esta Resolución cabe el Recurso de Reconsideración y/o Apelación dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su notificación.

**FUNDAMENTO LEGAL:** Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 1999 y sus modificaciones; Acuerdo No. 2-2011 de 1 de abril de 2011 y sus modificaciones; Acuerdo 4-2011 de 27 de junio de 2011 y sus modificaciones y Acuerdo No 8-2005 de 20 de junio de 2005.

**NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
**Maruquel Murgas**  
 Directora de Supervisión AD-Hoc

MM/jy

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO**  
**DE VALORES**

Es copia del original que reposa en los  
 archivos de la Superintendencia

Panamá, 8 de 1 de 2016

  
**Secretario General**



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

RESOLUCIÓN No. SMV - 760 - 15 .

De 02 de diciembre de 2015.

La Superintendencia del Mercado de Valores  
En uso de sus facultades legales, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Texto Único del Decreto Ley N°1 de 8 de julio de 1999, modificado por la Ley 67 del 1 de septiembre de 2011, la Ley N°12 de 3 de abril de 2012 y la Ley N° 56 de 2 de octubre de 2012 (en adelante la "Ley del Mercado de Valores"), crea la Superintendencia del Mercado de Valores (en adelante la "Superintendencia").

Que el artículo 14 de la Ley del Mercado de Valores atribuye al Superintendente del Mercado de Valores la facultad de examinar, supervisar y fiscalizar las actividades de las entidades con licencia expedida por la Superintendencia, así como la de imponer las sanciones que establece la normativa que regula el mercado de valores panameño.

Que mediante Resolución No. SMV-592-14 de 28 de noviembre de 2014, el Superintendente del Mercado de Valores delegó en el titular de la Dirección de Supervisión o quien le supla en su ausencia, la atribución descrita en el artículo 14, numeral 11, del Texto Único del Decreto Ley N° 1 de 8 de julio de 1999 y sus modificaciones, en casos de entrega tardía de Estados Financieros, Informes y/o Reportes que deben ser entregados periódicamente a la Superintendencia.

Que mediante Resolución SMV No.389-2015 de 19 de junio de 2015, el Superintendente del Mercado de Valores delegó indefinidamente en el Sub-Director de Supervisión In Situ de la Dirección de Supervisión del Mercado de Valores, en todos los temas relacionados con la Casa de Valores **Financial Pacific, Inc.**, la cual se encuentra en Liquidación Forzosa (administrativa) ordenada por esta Superintendencia, dado que la Directora Titular solicitó excluir sus actuaciones respecto a esta Casa de Valores.

Que mediante el Acuerdo No.4-2011 de 27 de junio de 2011 y sus modificaciones, la Superintendencia del Mercado de Valores adoptó las normas aplicables a la forma y contenido de las Declaraciones de Auditoría Interina y Anual de Saldos de Cuentas de los Clientes que deban presentar las personas sujetas a reporte.

Que el artículo 25 del Acuerdo No.4-2011 y sus modificaciones, señala que la presentación tardía o incompleta de las Declaraciones de Auditoría Interina y Anual de Saldos de Cuentas de los Clientes realizadas por las Casas de Valores será sancionada conforme el Artículo 2 del Acuerdo No. 8-2005 de 20 de junio de 2005.

Que el Acuerdo No. 8-2005 de 20 de junio de 2005, establece criterios para la imposición de multas administrativas por mora en la presentación de Estados Financieros e Informes a la Superintendencia del Mercado de Valores.

Que de conformidad con el artículo 2 del citado Acuerdo No. 8-2005 de 20 de junio del 2005, la mora en la presentación del citado informe se sancionará acumulativamente así:

1. Con amonestación durante los primeros cinco (5) días hábiles de mora.
2. Con Multa de SETENTA Y CINCO BALBOAS (B/.75.00) por día, durante los siguientes diez (10) días hábiles de mora.
3. Multa de CIENTO CINCUENTA BALBOAS (B/.150.00) por día, durante los siguientes quince (15) días hábiles de mora, hasta un máximo de TRES MIL BALBOAS (B/.3.000.00) por informe moroso.

*[Handwritten signature]*  
2015



Que la Casa de Valores **Financial Pacific, Inc.** no presentó la Declaración de Auditoría Anual de Saldos de Cuentas de los Clientes al cierre de su periodo fiscal, 31 de diciembre de 2013, siendo el 31 de marzo de 2014 la fecha límite para la entrega, lo cual representa una mora de sesenta y tres (63) días hábiles en la presentación del citado informe

Que en virtud de lo establecido en el artículo 2 del Acuerdo No 8-2005 de 20 de junio de 2005, la Subdirección de Supervisión Preventiva Extra Situ solicitó al Oficial de Cumplimiento de la Casa de Valores, mediante correo electrónico del 27 de junio de 2014, la presentación del reporte y las explicaciones por la no entrega de dicho documento a la Superintendencia del Mercado de Valores.

Que la Casa de Valores **Financial Pacific, Inc.** no presentó la Declaración de Auditoría Anual de Saldos de Cuentas de los Clientes al 31 de diciembre de 2013, ni la respuesta a la solicitud de explicaciones por la no entrega del reporte, las cuales fueron solicitadas por esta Superintendencia mediante correo electrónico del 27 de junio de 2014

Que habiéndose dado la oportunidad a la Casa de Valores de ser previamente oída, y con base en sus atribuciones legalmente conferidas, esta Superintendencia procede a aplicar lo establecido en el artículo 2 del Acuerdo 8-2005 de 20 de junio de 2005, dado que ha transcurrido el plazo de tres (3) días hábiles establecido en el citado artículo y la Casa de Valores no cumplió con la presentación de la Declaración de Auditoría Anual de Saldos de Cuentas de los Clientes al 31 de diciembre de 2013 ni presentó respuesta a la solicitud de explicaciones por la mora en la presentación de dicho reporte

Por lo anteriormente expuesto, la Directora de la Dirección de Supervisión del Mercado de Valores:

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO:** Imponer Multa de Tres Mil Balboas (B/3.000.00) a la Casa de Valores **Financial Pacific, Inc.**, por la mora de sesenta y tres (63) días hábiles en la presentación de la Declaración de Auditoría Anual de Saldos de Cuentas de los Clientes correspondiente al cierre de su periodo fiscal, 31 de diciembre de 2013.

Se advierte a la parte interesada que contra esta Resolución cabe el Recurso de Reconsideración y/o Apelación dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su notificación.

**FUNDAMENTO LEGAL:** Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 1999 y sus modificaciones; Acuerdo No. 2-2011 de 1 de abril de 2011 y sus modificaciones; Acuerdo 4-2011 de 27 de junio de 2011 y sus modificaciones y Acuerdo No 8-2005 de 20 de junio de 2005

**NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
**Maruquel Murgas**  
 Directora de Supervisión AD-Hoc

MM/jy

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO**  
**DE VALORES**

Es copia del original que reposa en los  
 archivos de la Superintendencia

Panamá, 8 de 01 de 2016

  
 Secretario General



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

RESOLUCIÓN SMV No. 193-15

De 23 de Diciembre de 2015.

La Superintendencia del Mercado de Valores,  
en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que el Texto Único del Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999, modificado por la Ley No. 12 de 3 de abril de 2012, la Ley No. 56 de 2 de octubre de 2012 y la Ley No. 23 de abril de 2015 (en adelante la "Ley del Mercado de Valores"), crea la Superintendencia del Mercado de Valores (en adelante la "Superintendencia").

Que el Artículo 14 de la Ley del Mercado de Valores de Panamá atribuye al Superintendente del Mercado de Valores la facultad de examinar, supervisar y fiscalizar las actividades de las entidades con licencia expedida por la Superintendencia, así como la de imponer las sanciones que establece la Ley del Mercado de Valores.

Que mediante Resolución No. SMV-390-15 de 22 de junio de 2015 se delegó al Director (a) de la Dirección de Supervisión del Mercado de Valores la atribución descrita en el numeral 11 del artículo 14 de la Ley del Mercado de Valores de Panamá.

Que mediante los Acuerdos No.2-2000 de 28 de febrero de 2000, No.8-2000 de 22 de mayo de 2000 y No.18-2000 y sus modificaciones, la Superintendencia del Mercado de Valores adoptó las normas aplicables a la forma y contenido de los Estados Financieros e Informe de Actualización Anual (IN-A) y Trimestral (IN-T) que deban presentar las personas sujetas a reporte.

Que el Acuerdo No.8-2005 de 20 de junio de 2005, estable criterios para la imposición de multas administrativas por la mora en la presentación de Estados Financieros e Informes a la Superintendencia del Mercado de Valores a cargo de personas registradas o sujetas a reporte.

Que de conformidad con el Artículo 1 del citado Acuerdo No. 8-2005 de 20 de junio del 2005, la mora en la presentación de Estados Financieros se sancionará acumulativamente así:

- a) Multa de CINCUENTA BALBOAS (B/.50.00) por día, durante los primeros diez (10) días hábiles de mora;
- b) Multa de CIEN BALBOAS (B/.100.00) por día, durante los siguientes diez (10) días hábiles de mora;
- c) Multa de CIENTO CINCUENTA BALBOAS (B/.150.00) por día, durante los siguientes días hábiles de mora, hasta un máximo de TRES MIL BALBOAS (B/.3,000.00) por informe moroso.

Que con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 1 del Acuerdo No. 8-2005 de 20 de junio 2005, la Dirección de Supervisión remitió correo electrónico el 8 de septiembre de 2015 a la sociedad **Aeropuerto Internacional Tocumen S.A.**, solicitándole las explicaciones por la cual el Informe de Actualización Trimestral y Estados Financieros Trimestrales correspondiente al periodo terminado el 31 de marzo 2015, fueron entregados el 8 de septiembre 2015, con setenta y dos (72) días de mora siendo el 31 de mayo de 2015 la fecha limite de plazo de entrega para estos informes.

4

1



Que el emisor remitió las explicaciones a esta Superintendencia través de correo electrónico con fecha 8 de septiembre de 2015, en el cual señaló lo siguiente:

“...en atención a su correo del día de hoy, informamos que estamos remitiendo los informes de INT correspondientes al mes de marzo y junio en su correo por la Sra. Lourdes Peregrina. Estos informes no fueron enviados por error involuntario, pero los mismos fueron publicados en la página web de la bolsa de valores...” (sic)

Que habiéndose dado la oportunidad al emisor de ser previamente oído, y con base en sus atribuciones legalmente conferidas, la Superintendencia del Mercado de Valores considera que la mora en la presentación del Informe de Actualización Trimestral y Estados Financieros Trimestrales correspondientes al 31 de marzo de 2015, no tiene las características de imprevisibilidad e irresistibilidad necesarias para que sean consideradas como caso fortuito o fuerza mayor, tal como lo señala el Artículo 5 del Acuerdo No. 8-2005 de 20 de junio de 2005.

Por lo anteriormente expuesto, la Directora de la Dirección de Supervisión del Mercado de Valores;

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** IMPONER MULTA de Tres Mil Balboas (B/.3,000.00) al emisor Aeropuerto Internacional de Tocumen S.A., por la mora de Setenta y Dos (72) días hábiles en la presentación del Informe de Actualización Trimestral y Estados Financieros Trimestrales correspondientes al periodo finalizado el 31 de marzo de 2015.

**SEGUNDO:** Se advierte a la parte interesada que contra esta Resolución cabe el Recurso de Reconsideración y/o Apelación dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su notificación.

**FUNDAMENTO LEGAL:** : Ley del Mercado de Valores; Acuerdo No. 2-2000 de 28 de febrero de 2000; Acuerdo No. 8-2000 de 22 de mayo del 2000; Acuerdo No. 8-2005 de 20 de junio del 2005; Acuerdo 18-2000 de 11 de octubre 2000.

**NOTIFÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE**

*Elena Martín*  
Elena Martín

Directora de Supervisión

EMB/ya

**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES  
REPÚBLICA DE PANAMÁ**

A los trece (13) días del mes de Julio  
dos mil dieciséis (16)  
a las 3:30 pm notifique  
al señor Mediante Buro

Que antecede.

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO  
DE VALORES

El notificado (s).

*[Handwritten signature]*  
5746302

Es copia del original que reposa en los  
archivos de la Superintendencia

Panamá, 14 de 1 de 2016  
*[Signature]*  
Secretario General

**AVISOS**

AVISO DE DISOLUCIÓN. Por medio de la Escritura Pública No. 859 de 15 de enero de 2016, de la Notaría Cuarta del Circuito de Panamá, registrada el 21 de enero de 2016, al Folio 690358, Asiento No. 2, de la Sección de Mercantil del Registro Público de Panamá, ha sido disuelta la sociedad “**ADON ENTERPRISES S.A.**” cuyo R.U.C. es el siguiente: 1721327-1-690358. L. 201-436547. Única publicación.

AVISO DE DISOLUCIÓN. Por medio de la Escritura Pública No. 1068 de 19 de enero de 2016, de la Notaría Cuarta del Circuito de Panamá, registrada el 22 de enero de 2016, al Folio/Ficha 203785, de la Sección de Mercantil del Registro Público de Panamá, ha sido disuelta la sociedad **IMPEX HOLDING INC.** (RUC. 22838-117-203785). L. 201-436549. Única publicación.

AVISO DE DISOLUCIÓN. Por medio de la Escritura Pública No. 1220 de 21 de enero de 2016, de la Notaría Cuarta del Circuito de Panamá, registrada el 26 de enero de 2016, al Folio/Ficha 524461, de la Sección de Mercantil del Registro Público de Panamá, ha sido disuelta la sociedad **CUTTLEFISH INVESTMENT INC.** (RUC. 944495-1-524461). L. 201-436551. Única publicación.

AVISO DE DISOLUCIÓN. Por medio de la Escritura Pública No. 934 de 18 de enero de 2016, de la Notaría Cuarta del Circuito de Panamá, registrada el 25 de enero de 2016, al Folio/Ficha 680738, de la Sección de Mercantil del Registro Público de Panamá, ha sido disuelta la sociedad **CAPE BIRNEY S.A.** (RUC. 1675462-1-680738). L. 201-436552. Única publicación.

AVISO DE DISOLUCIÓN. Por medio de la Escritura Pública No. 33,521 del 7 de diciembre de 2015, de la Notaría Duodécima del Circuito de Panamá, inscrita el 31 de diciembre de 2015, al Folio 30989 (U), Asiento 2 Disolución de Persona Jurídica del Registro Público, ha sido disuelta la fundación de interés privado denominada **INDIANOLA FOUNDATION** con R.U.C. 1419353-1-30989. L. 201-436540. Única publicación.

AVISO DE DISOLUCIÓN. Por medio de la Escritura Pública No. 34,209 del 14 de diciembre de 2015, de la Notaría Duodécima del Circuito de Panamá, inscrita el 14 de enero de 2016, al Folio 2143 (L), Asiento 2 Disolución de Persona Jurídica del Registro Público, ha sido disuelta la sociedad de responsabilidad limitada panameña **BRUKER PANAMA, S. de R.L.** con R.U.C. 2276579-1-2143. L. 201-436541. Única publicación.

---

AVISO DE DISOLUCIÓN. Por medio de la Escritura Pública No. 33,520 del 7 de diciembre de 2015, de la Notaría Duodécima del Circuito de Panamá, inscrita el 31 de diciembre de 2015, al Folio 653617 (U), Asiento 2 Disolución de Persona Jurídica del Registro Público, ha sido disuelta la sociedad anónima panameña **VIBURNUM S.A.** con R.U.C. 1531738-1-653617. L. 201-436542. Única publicación.

---

AVISO DE DISOLUCIÓN. Por medio de la Escritura Pública No. 4,638 de 10 de marzo de 2015, de la Notaría Cuarta del Circuito de Panamá, registrada el 25 de marzo de 2015, al Folio 614531, Asiento 2, de la Sección de Mercantil del Registro Público de Panamá, ha sido disuelta la sociedad **MIXCELL, S.A.** (RUC. 1338883-1-614531). L. 201-436700. Única publicación.

---

AVISO DE DISOLUCIÓN. Por medio de la Escritura Pública No. 696 de 13 de enero de 2016, de la Notaría Cuarta del Circuito de Panamá, registrada el 19 de enero de 2016, al Folio 155588896, Asiento 2, de la Sección de Mercantil del Registro Público de Panamá, ha sido disuelta la sociedad **GLOBAL LOGISTIC JAL, S.A.** (RUC. 155588896-2-2014). L. 201-436702. Única publicación.

---

AVISO DE DISOLUCIÓN. Por medio de la Escritura Pública No. 695 de 13 de enero de 2016, de la Notaría Cuarta del Circuito de Panamá, registrada el 19 de enero de 2016, al Folio 155588888, Asiento 2, de la Sección de Mercantil del Registro Público de Panamá, ha sido disuelta la sociedad **WORLD LOGISTIC JAL, S.A.** (RUC. 155588888-2-2014). L. 201-436704. Única publicación.

## EDICTOS



**REPUBLICA DE PANAMA**  
**AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS**  
**DIRECCION NACIONAL DE TITULACIÓN Y REGULARIZACIÓN**  
**PROVINCIA DE COLON**

**EDICTO N°: 3-08-16**

El Suscrito Director Provincial de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras, en la Provincia de Colón al Público.

HACE CONSTAR:

Que la señor (a) **HUMBERTO QUIROZ LORENZO**, con cedula de Identidad Personal No. **2-78-1677**, Residencia de **EL GIRAL**, Corregimiento de **BUENA VISTA**, Distrito, **COLON** Y Provincia de **COLÓN**, ha solicitado a la Autoridad Nacional de Administración de Tierras, mediante solicitud de adjudicación No. **3-258-11 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2011**, y según plano aprobado No. **301-08-6496 DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2013**, la adjudicación a Título oneroso de una parcela de Terreno Patrimonial con una superficie de **25HAS+2688.40Mts.2**, El Terreno esta ubicado en la localidad de **ALFAGIA**, Corregimiento de **LIMON**, Distrito de **COLON**, Provincia de **COLÓN**, comprendido dentro de los siguientes linderos:

**NORTE:** QUEBRADA DEL MEDIO, QUEBRADA SIN NOMBRE, TERRENOS NACIONALES ADMINISTRADOS POR ANATI OCUPADOS POR: ROLANDO MUÑOZ.

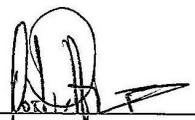
**SUR:** CARRETERA DE 15.00MTS HACIA EL GIRAL Y HACIA ALFAGIA, CAMINO DE 10.00MTS HACIA GIRAL.

**ESTE:** QUEBRADA DEL MEDIO.

**OESTE:** QUEBRADA SIN NOMBRE, TERRENOS NACIONALES ADMINISTRADOS POR ANATI OCUPADOS POR: ROLANDO MUÑOZ.

Para los efectos legales se fija este edicto en lugar visible de este Despacho y en la Alcaldía de **COLON** y/o en la Corregiduria de **LIMON**, copia del mismo se entregarán al interesado para que los haga publicar en los órganos de publicidad correspondientes, tal como lo ordena el artículo 108 del Código Agrario. Este edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de la última publicación.

Dado en SABANITAS 14 DE ENERO 2016.

Firma   
 Nombre: Agro: **JOEL PITTI ESPINOSA**  
 Director Provincial de la  
**ANATI-Colón**

Firma:   
 Nombre: **Juan Alvarez**  
 Secretaria Ad-Hoc/sustanciador



**GACETA OFICIAL**

Liquidación: 201-436510



**REPUBLICA DE PANAMA**  
**AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACION DE TIERRAS**  
**DIRECCION DE TITULACION Y REGULARIZACION**  
**DIRECCION REGIONAL DE HERRERA**



**EDICTO N° 09-2016**

**EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACION DE TIERRAS, EN LA PROVINCIA DE HERRERA**

**HACE SABER:**

Que **MARITZA PERALTA PERALTA**, mujer, mayor de edad, de nacionalidad panameña, casada, ama de casa, portadora de la Cédula de Identidad personal número **7-702-1283**, residente en **CHUPAMPA**, Corregimiento **CHUPAMPA**, Distrito de **SANTA MARIA**, Provincia de **HERRERA**; con solicitud de Adjudicación de Tierra **No.6-0042-2012**, fechada **19 de Abril de 2012**, ha solicitado a la **AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACION DE TIERRAS, DE LA REGIONAL DE HERRERA**, la adjudicación a título oneroso de un (1) globo de tierra que corresponde al Plano Aprobado **No.604-06-8140**, del **8 de enero de 2015**, con una extensión superficial de **TREINTA Y TRES HECTAREAS MAS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON DIEZ DECIMETROS (33HAS+1575.10M<sup>2</sup>)**, las cuales se encuentran localizadas en **LOS SALITRE**, Corregimiento de **EL TIJERA**, Distrito de **OCU**, Provincia de **HERRERA**, comprendido dentro de los siguientes linderos:

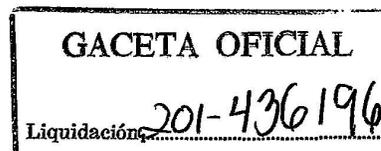
- NORTE** : Terrenos nacionales ocupados por Luis Ríos Murillo y Finca número 12966, rollo 352, Documento 7, propiedad de Ramón Vega Osorio, Plano No.63-2298
- SUR** : Finca 36826, documento 1147630, propiedad de Paulino Ramos Cáez, Plano No.7505086030011, Finca 38749, documento 1320032, propiedad de Juan Gómez Mendoza, Plano No.7505086030012 y Servidumbre de acceso de 5.00 Metros de ancho que va a Los Salitres
- ESTE** : Terrenos nacionales ocupados por Luis Ríos Murillo, Finca 38749, documento 1320032, propiedad de Juan Gómez Mendoza, Plano No.7505086030012
- OESTE** : Finca 12966, rollo 352, documento 7, propiedad de Ramón Vega Osorio, Plano No.63-2298 y Finca 38534, documento 281589, propiedad de Remigio Ramos Murillo, Plano No.7505086030008

Para efectos legales se fija el presente Edicto en un lugar visible de esta Oficina de Regional de Herrera, en la Alcaldía de **OCU**, del mismo se entregarán al interesado, para que los haga publicar en los órganos de publicidad correspondientes, tal como lo ordena el Artículo 108 del Código Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de la última publicación.

Dado en la Ciudad de Chitré, a **dieciocho (18)** días del mes de **Enero** de **2016**, en las oficinas de la Dirección de Titulación y Regularización, Provincia de Herrera.

**FIRMA**   
**LIC. MARIBEL BATISTA DE GAMETT**  
**DIRECTORA REGIONAL ENCARGADA**  
**ANATI-HERRERA**

**FIRMA**   
**LIC. MARICEL MORALES**  
**SECRETARIA AD-HOC**





**REPUBLICA DE PANAMA**  
**AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACION DE TIERRAS**  
**DIRECCION DE TITULACION Y REGULARIZACION**  
**DIRECCION REGIONAL DE HERRERA**

**EDICTO N° 10-2016**

**EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACION DE TIERRAS, EN LA PROVINCIA DE HERRERA**

**HACE SABER:**

Que **MARITZA PERALTA PERALTA**, mujer, mayor de edad, de nacionalidad panameña, casada, ama de casa, portadora de la Cédula de Identidad personal número **7-702-1283**, residente en **CHUPAMPA**, Corregimiento **CHUPAMPA**, Distrito de **SANTA MARIA**, Provincia de **HERRERA**; con solicitud de Adjudicación de Tierra **No.6-0043-2012**, fechada **19 de Abril de 2012**, ha solicitado a la **AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACION DE TIERRAS, DE LA REGIONAL DE HERRERA**, la adjudicación a título oneroso de un (1) globo de tierra que corresponde al Plano Aprobado **No.604-06-8139**, del **8 de enero de 2015**, con una extensión superficial de **TREINTA Y TRES HECTAREAS MAS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CON SETENTA Y CUATRO DECIMETROS (33HAS+1984.74M<sup>2</sup>)**, las cuales se encuentran localizadas en **LOS SALITRE**, Corregimiento de **EL TIJERA**, Distrito de **OCU**, Provincia de **HERRERA**, comprendido dentro de los siguientes linderos:

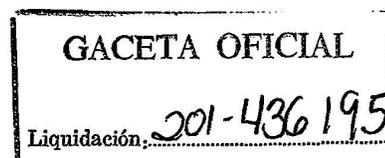
- NORTE** : Terreno nacional ocupado por Aminta González Maure
- SUR** : Finca 12966, rollo 352, documento 7, propiedad de Ramón Vega Osorio, Plano No.63-2298, Finca 1532, rollo 26378, documento 6, propiedad de Ramón Vega Osorio
- ESTE** : Terreno nacional ocupado por Aminta González Maure, Servidumbre de Acceso de 5.00 metros de ancho que va a Los Salitre y Finca 12966, rollo 352, Documento 7, propiedad de Ramón Vega Osorio Plano No.63-2298
- OESTE** : Terreno nacional ocupado por Aminta González Maure, y Finca 16843, rollo 12462, documento 6, propiedad de Ricardo Schmalbach Restrepo.

Para efectos legales se fija el presente Edicto en un lugar visible de esta Oficina de Regional de Herrera, en la Alcaldía de **OCU**, del mismo se entregarán al interesado, para que los haga publicar en los órganos de publicidad correspondientes, tal como lo ordena el Artículo 108 del Código Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de la última publicación.

Dado en la Ciudad de Chitré, a **dieciocho (18)** días del mes de **Enero** de **2016**, en las oficinas de la Dirección de Titulación y Regularización, Provincia de Herrera.

FIRMA   
 LIC. MARIBEL BATISTA DE GAMETT  
 DIRECTORA REGIONAL ENCARGADA  
 ANATI-HERRERA

FIRMA   
 LIC. MARICEL MORALES  
 SECRETARIA AD-HOC





**REPUBLICA DE PANAMA**  
**AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACION DE TIERRAS**  
**DIRECCION DE TITULACION Y REGULARIZACION**  
**DIRECCION REGIONAL DE HERRERA**



**EDICTO N° 11-2016**

**EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACION DE TIERRAS, EN LA PROVINCIA DE HERRERA**

**HACE SABER:**

Que **EUFEMIO QUINTERO HUERTA**, varón, mayor de edad, de nacionalidad panameña, soltero, agricultor, portador de la Cédula de Identidad personal número **6-75-78**, residente en **EL PEDREGOSITO**, Corregimiento **EL PEDREGOSO**, Distrito de **PESE**, Provincia de **HERRERA**; con solicitud de Adjudicación de Tierra **No.6-0106-2001**, fechada **6 de Septiembre de 2001**, ha solicitado a la **AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACION DE TIERRAS, DE LA REGIONAL DE HERRERA**, la adjudicación a título oneroso de un (1) globo de tierra que corresponde al Plano Aprobado **No.606-05-6722**, del **29 de Mayo de 2009**, con una extensión superficial de **CINCO HECTAREAS MAS CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE METROS CUADRADOS CON TREINTA Y SIETE DECIMETROS (5HAS+4817.37M<sup>2</sup>)**, las cuales se encuentran localizadas en **EL HATILLO**, Corregimiento de **EL PEDREGOSO**, Distrito de **PESE**, Provincia de **HERRERA**, comprendido dentro de los siguientes linderos:

**NORTE : TERRENO NACIONAL OCUPADO POR AUDINO HUERTA,  
 TERRENO NACIONAL OCUPADO POR ASCANIO HUERTA**

**SUR : TERRENO NACIONAL OCUPADO POR ASCANIO HUERTA  
 TERRENO NACIONAL OCUPADO POR HORACIO HUERTA**

**ESTE : TERRENO NACIONAL OCUPADO POR ASCANIO HUERTA  
 TERRENO NACIONAL OCUPADO POR OLEGARIO HUERTA**

**OESTE : TERRENO NACIONAL OCUPADO POR ANTONIO TREJO HUERTA  
 TERRENO NACIONAL OCUPADO POR RICARDO HUERTA  
 QUEBRADA LA MONA**

Para efectos legales se fija el presente Edicto en un lugar visible de esta Oficina de Regional de Herrera, en la Alcaldía de **PESE**, del mismo se entregarán al interesado, para que los haga publicar en los órganos de publicidad correspondientes, tal como lo ordena el Artículo 108 del Código Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de la última publicación.

Dado en la Ciudad de Chitré, a **dieciocho (18)** días del mes de **Enero** de **2016**, en las oficinas de la Dirección de Titulación y Regularización, Provincia de Herrera.

FIRMA

**LIC. MARIBEL BATISTA DE GAMETT**  
**DIRECTORA REGIONAL ENCARGADA**  
**ANATI-HERRERA**

FIRMA

**LIC. MARICEL MORALES**  
**SECRETARIA AD-HOC**

**GACETA OFICIAL**

Liquidación: **201-436197**

## Y REPÚBLICA DE PANAMÁ



REGION No.5, PANAMA OESTE

**EDICTO N° 018- ANATI-2016**

El Suscrito Funcionario Sustanciador de la autoridad Nacional de Administración de Tierras en la provincia de Panamá al público.

**HACE CONSTAR:**

Que el (los) Señor (a) **ESTEBAN MARQUEZ ESTURAIN**  
Vecino (a) de **LLANITO VERDE** Corregimiento: **HURTADO** del Distrito de **LA CHORRERA** Provincia de **PANAMA** Portador de la cédula de identidad personal N° **8-84-147** ha solicitado a la Autoridad Nacional de Administración de Tierras mediante solicitud N° **8-5-464-2012** del **30** de **AGOSTO** De **2012** según plano aprobado N° **807-10-24729** la adjudicación del título oneroso de una parcela de tierra estatal patrimonial adjudicable con una superficie de **6 HAS + 0,572.04 MTS** propiedad de la AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACION DE TIERRA.

El terreno esta ubicado en la localidad **COROZALES ADETRRO** de Corregimiento **HURTADO** Distrito de **LA CHORRERA** Provincia de **PANAMA** comprendida dentro de los siguientes linderos:

**NORTE:** TERRENO NACIONAL OCUPADO POR: JOSE JAVIER DE ROUX, ZANJA,  
TERRENO NACIONAL OCUPADO POR: LEONIDAS ACEVEDO GONZALEZ

**SUR:** CARRETERA DE TOSCA DE 12.00 MTS. A COROZALES ADETRRO HACIA  
CARRETERA DE CERRO CAMA EL ESPINO Y TERRENO NACIONAL OCUPADO  
POR: APOLONIA MARQUEZ ESTURAIN.

**ESTE:** TERRENO NACIONAL OCUPADO POR: APOLONIA MARQUEZ ESTURAIN,  
ZANJA, TERRENO NACIONAL OCUPADO POR: LEONIDAS ACEVEDO  
GONZALEZ.

**OESTE:** CARRETERA DE TOSCA DE 12.00 MTS. A COROZALES ADETRRO HACIA  
CARRETERA DE CERRO CAMA EL ESPINO.

Para los efectos legales se fija el presente Edicto en lugar visible de este Despacho, en la Alcaldía del Distrito de **LA CHORRERA** o en la corregiduría de **HURTADO** copia del mismo se le entregará al interesado para que los haga publicar en los órganos de publicidad correspondientes, tal como lo ordena el artículo 108 del Código Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de la última publicación.

Dado en **CAPIRA** a los **25** días del mes de **ENERO** de **2016**.

Firma: Elba de Jaen  
Nombre: **ELBA DE JAEN**  
Secretario Ad – Hoc



**MAGISTER ABDÉL A. RIVERA**  
Jefe Sustanciador  
ANATI-Panamá Oeste

GACETA OFICIAL

Liquidación: 201-436692

## REPÚBLICA DE PANAMÁ



REGION No.5, PANAMA OESTE

**EDICTO N° 024 - ANATI-2016**

El Suscrito Funcionario Sustanciador de la autoridad Nacional de Administración de Tierras en la provincia de Panamá al público.

**HACE CONSTAR:**

Que el (los) Señor (a) **FERNANDO DE LA CRUZ LASSO** Vecino (a) de **PUERTO DE TIERRA** Corregimiento: **EL HIGO** del Distrito de **SAN CARLOS** Provincia de **PANAMA** Portador de la cédula de identidad personal N° **8-206-1224** ha solicitado a la Autoridad Nacional de Administración de Tierras mediante solicitud N° **8-5-596-2006** del **24** de **OCTUBRE** De **2006** según plano aprobado N° **809-03-24853** la adjudicación del título oneroso de una parcela de tierra estatal patrimonial adjudicable con una superficie de **18 HAS + 0383.05 MTS** propiedad de la AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACION DE TIERRA.

El terreno esta ubicado en la localidad **EL CIRUELO** de Corregimiento **EL HIGO** Distrito de **SAN CARLOS** Provincia de **PANAMA** comprendida dentro de los siguientes linderos:

**NORTE:** CALLE DE TOSCA DE 15.00 MTS. HACIA EL COPE Y HACIA CARRETERA INTERAMERICANA.

**SUR:** QUEBRADA EL CIRUELITO Y SERVIDUMBRE DE 10.00 MTS.

**ESTE:** TERRENOS NACIONALES OCUPADOS POR: ALBERTO MARVERSON BERNAL.

**OESTE:** QUEBRADA EL CIRUELITO Y SERVIDUMBRE DE 10.00 MTS.

Para los efectos legales se fija el presente Edicto en lugar visible de este Despacho, en la Alcaldía del Distrito de **SAN CARLOS** o en la corregiduría de **EL HIGO** copia del mismo se le entregará al interesado para que los haga publicar en los órganos de publicidad correspondientes, tal como lo ordena el artículo 108 del Código Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de la última publicación.

Dado en **CAPIRA** a los **28** días del mes de **ENERO** de **2016**.

Firma: Elba de Jaen  
Nombre: **ELBA DE JAEN**  
Secretario Ad – Hoc



Magister Abdel A. Rivera  
**MAGÍSTER ÁBDEL A. RIVERA**  
Jefe Sustanciador  
ANATI-Panamá Oeste

**GACETA OFICIAL**

Liquidación 201-436671